

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN TIERRA DE BARROS: LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS “SANTA ANA” DE ALMENDRALEJO

UNIVERSITY EDUCATION IN TIERRA DE BARROS: UNIVERSITY SCHOOLS "SANTA ANA" OF ALMENDRALEJO

Tomás García Muñoz

Maestro y Licenciado en Ciencias de la Educación

RESUMEN: En este trabajo estudiamos el ambicioso proyecto cultural ideado por el IX Marqués de la Encomienda, D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, que se inició en el Complejo Cultural y culminaría en el Centro Universitario “Santa Ana”. Partimos del contexto educativo regional y local en el que nace este proyecto, analizamos el devenir histórico de cada una de las tres Escuelas, y nos detendremos en los activos que conforman el Centro Universitario hoy: titulaciones, oferta cultural, biblioteca, jornadas científicas, recursos humanos...

Concluimos el trabajo con una valoración crítica del Centro Universitario donde destacamos el carácter social del proyecto, su compromiso con Almendralejo y Extremadura, su potencial cultural, investigador, económico y humano. Finalmente, proponemos unas líneas de investigación que complementen un estudio histórico y descriptivo de los diferentes centros e instituciones que emergieron de este proyecto cultural, su repercusión económica en la Comarca y la propuesta de un modelo de análisis para estudiar la evolución del perfil del alumnado del Centro.

Palabras clave: Complejo Cultural “Santa Ana”, Centro Universitario “Santa Ana”, Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), Titulaciones, Grados, Magisterio, Profesor de EGB, Ingeniería Técnica Agrícola (ITA), Trabajo Social..

SUMMARY: In this paper we study the ambitious cultural project designed by the Marquis of The Encomienda IX, D. Mariano Fernández-Daza and Fernández de Cordova, who began in the Cultural Complex and would culminate in "Santa Ana" University Center. We start from the local and regional educational background in which this project was born, we analyze the historical evolution of each of the three schools in order to focus on the assets which shape the University Center nowadays: qualifications, cultural programme, library, scientific conferences, human resources...

We conclude the work with a critical assessment of the University Center where we highlight the human social nature of the project, their commitment to Almendralejo and Extremadura and their cultural, economic, human and research potential. Finally, we propose several lines of research that complement a historical and descriptive study of the different centers and institutions that emerged from this ambitious cultural project; its economic impact on the region and a proposal of an analytical model to study the evolution of the students' profile at the Center.

Keywords: Cultural Complex”, “Santa Ana”, “Santa Ana” University Center, European Higher Education Area (EHEA), Degrees, Teacher, Professor of EGB, Agricultural Engineering (ITA), Social Work.

**ACTAS DE LAS VII JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS
(6-8 de noviembre de 2015)
Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2016, pp. 49-96.**

A Don Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, en reconocimiento a su visión clarividente del papel que debía jugar la cultura en el desarrollo de su tierra y a la tenacidad con que afrontó la materialización de su sueño.

Desde un punto de vista práctico se hace difícil estudiar la historia cercana, especialmente por esa necesidad que tiene el investigador de distanciarse del objeto de estudio con la finalidad de servir a la objetividad. No obstante, también tiene un aspecto positivo situar la investigación en el último tercio del siglo XX:

“...son nuestras raíces más inmediatas y el historiador, acostumbrado a dar vida a los documentos, tiembla un poco ante la presencia de los propios protagonistas porque se está refiriendo a hechos y a sensaciones que le es posible todavía recoger y reconocer en la propia vida de quienes todavía la tienen, al tratarse de un tema de investigación en el que a las fuentes documentales clásicas podemos unir el sople fresco de la entrevista real.”⁸⁰

En nuestro caso, a la cercanía temporal se une otro elemento que complica aún más, si cabe, la investigación. Nos referimos a la personal implicación⁸¹ que nos une al objeto de estudio.

Nuestro agradecimiento a la Asociación Histórica de Almendralejo por encargarnos este trabajo y a todas las personas que han hecho fácil la localización de las fuentes y nos han asesorado durante la confección de la ponencia: a D^a. Carmen Fernández-Daza Álvarez, Directora General del Centro Universitario Sana Ana; a D. Juan Pablo Almendro Trigueros, a D^a. María Soriano García, a D. Diego S. Parra Zamora, a D^a. M^a Teresa Guerra Sánchez-Simón, D^a. María del Carmen Vidal-Aragón de Olives y a D. Jacinto Guerra Pizarro, a D. Pedro Tejado Cuenda, a D^a Petra Gutiérrez Álvarez y a D. Francisco Izquierdo González. A todos ellos nuestro sincero agradecimiento por habernos dedicado su tiempo, sus atenciones y su activa colaboración a través del correo electrónico o de las entrevistas personales realizadas en la Biblioteca, en Secretaría o en Administración.

Para nuestro trabajo hemos elegido una metodología descriptiva y de carácter histórico. Para su ejecución nos hemos servido de las siguientes fuentes primarias:

- Memorias de las Escuelas Universitarias
- Archivos del Centro Universitario y registros de correspondencia.
- Prensa regional digitalizada y álbumes de recortes de prensa del Centro.
- Archivos digitalizados de alumnado y profesorado del Centro.
- Libro de Matrícula de las Escuelas
- Libros de Actas de las diferentes titulaciones.
- Expedientes personales de alumnos.
- Actas y Programas de las *Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros*.
- Archivo fotográfico de las Escuelas Universitarias.

⁸⁰ ZARANDIETA ARENAS, F. “El Instituto Laboral «Santiago Apóstol» en los años cincuenta”. Lección inaugural del curso 2000-2001. En CALERO CARRETERO, J. A. y GARCÍA MUÑOZ, T. (Eds.). *IES Santiago Apóstol. 1950-2000. Cincuenta aniversario*. Almendralejo, 2005. p. 93.

⁸¹ En enero de 1976 nos incorporamos al Centro como ‘educador’ del Colegio Menor “Santa Ana”, hasta la finalización de ese curso escolar. En el curso siguiente, 1976/77, accedimos como ‘Profesor de Ocio’ a la Escuela-Hogar del mismo nombre. En el desempeño de nuestras tareas profesionales conocimos a un equipo profesional y humano extraordinario, de forma especial al que atendía el internado debido al número de horas diarias de obligado contacto profesional y de estrecha y enriquecedora convivencia.

Introducción. La enseñanza universitaria en Extremadura.

La Educación Universitaria llegó tarde a Extremadura⁸², como tarde también llegaría la Revolución Industrial, el ferrocarril, la mecanización e industrialización de la agricultura, el cooperativismo agrario, la escolarización total en enseñanza Primaria o el interés por la cultura y la consiguiente escasa demanda de educación secundaria y universitaria. Sin detenernos en análisis históricos y socioeconómicos, ajenos al objetivo de esta ponencia, como en tantos otros ámbitos el retraso y la escasa implantación de la Enseñanza Secundaria y universitaria en las décadas de los cincuenta y sesenta del pasado siglo fue consecuencia, y a la vez causa, de nuestro secular retraso sociocultural.

Por Real Cédula de Carlos IV, fechada en 17 de agosto de 1793, el Colegio-seminario de San Atón de Badajoz tuvo el privilegio de ser el primer centro con rango universitario en Extremadura. Ese mismo año su alumnado estaba compuesto por 31 seculares y 41 seminaristas. La gran aportación de este Centro a la cultura extremeña ha sido estudiada profusamente por D. Mateo Blanco Cotano⁸³ y por D. Pedro Rubio Merino.⁸⁴

Hasta el último tercio del siglo XX no se crean, de forma expresa, centros de enseñanza universitaria en nuestra región y la Universidad de Extremadura no se funda hasta 1973⁸⁵, si bien ya existían algunas facultades anteriores, dependientes de Sevilla las ubicadas en Badajoz: Escuela Normal de Magisterio, Facultad de Ciencias, Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola y la Escuela de Pericial de Comercio⁸⁶. De la universidad de Salamanca dependían la Escuela Normal de Magisterio y el Colegio Universitario, ambos radicados en Cáceres.

Aunque las Escuelas Normales se crearon en Extremadura en el siglo XIX⁸⁷, hemos de hacer notar que estos centros tuvieron una consideración aproximada de Enseñanza Secundaria de carácter profesionalizante. Hasta la implantación de la Ley General de Educación de Villar Palasí⁸⁸ las Escuelas Normales no adquieren rango universitario, pasando a formar parte de las universidades. La Escuela Normal de Magisterio de Badajoz se integró en la Universidad de Sevilla con la denominación de Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica y poco después, en 1973, con la creación de la Universidad de Extremadura pasó a formar parte de ésta.

⁸² Hemos querido rastrear algún antecedente histórico equiparable a estudios universitarios en Extremadura, y creemos que la única realización que se nos asemeja como una pequeña 'isla' de Educación Superior lo constituye La Corte o Academia Literaria de Zalamea de la Serena (Badajoz), con sede en el Palacio del último Maestre de la Orden de Alcántara, D. Juan de Zúñiga y Pimentel, anejo a la fortaleza. Si bien tuvo una existencia efímera, brilló con luz propia bajo el mecenazgo de ese personaje. Durante diecisiete años, entre 1486 y 1502 ó 1503, residió y dio realce a este Academia D. Elio Antonio de Nebrija, bajo el mecenazgo de su antiguo discípulo, el último maestre de la Orden Militar de Alcántara.

⁸³ BLANCO COTANO, M. *El primer centro universitario de Extremadura: Badajoz 1973: Historia pedagógica del Seminario de San Atón*. Cáceres, Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura, 1998.

⁸⁴ RUBIO MERINO, P. *El Seminario Conciliar de San Atón de Badajoz (1664-1964)*. Badajoz, 1964. p.

⁸⁵ La Universidad de Extremadura fue creada en 1973 por Decreto 991/1973, de 10 de mayo de 1973 (BOE del día 18 de mayo de 1973).

⁸⁶ La *Escuela Pericial de Comercio* de Badajoz (conocida como *Escuela de Comercio*), cimiento de lo que después sería la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (creada en 1973), comenzó a funcionar como tal en 1947, aunque sus orígenes se sitúan en 1895 en la *Escuela Libre de Comercio*. Véase: ANTÚNEZ TRIGO, Maruja. "Escuela Pericial de Comercio de Badajoz". III. *Revista de Estudios Extremeños*. T. XI, 2010. pp. 1.405-1418.

⁸⁷ En Cáceres surge la primera Escuela Normal en 1842. En Badajoz, la creación de la Escuela Normal de Maestros es de 1844, seguida por la Escuela Normal de Maestras, once años más tarde. Acerca de la creación de las Escuelas Normales extremeñas véase: SÁNCHEZ PASCUA, Felicidad. "Los orígenes de la Educación reglada Obligatoria en Extremadura". *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 61, Nº 3, 2005, p. 901. No obstante, el profesor Escolano retrasa la fecha de creación de la Escuela Normal de maestros, de Cáceres, junto a la de Álava y Zaragoza, hasta 1856. ESCOLANO BENITO, A. "Las Escuelas Normales, siglo y medio de perspectiva histórica", *Revista de Educación*. 269, 1982. p. 63.

⁸⁸ Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

Creación de la Escuela de Magisterio “Santa Ana”.

Antecedentes: El Complejo Cultural “Santa Ana”.

El actual Centro Universitario “Santa Ana” nace como culminación de un proceso voluntarista de desarrollo sociocultural de Almendralejo y de la comarca de Tierra de Barros. Un proyecto cultural emprendido desde la Cooperativa Agrícola “Santa Ana” y auspiciado bajo el mecenazgo de D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, Marqués de la Encomienda. Este proyecto se materializaría inicialmente en un Complejo Cultural que progresivamente fue abarcando Enseñanza Primaria, Enseñanza Media y Universitaria.



Don Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba

La Enseñanza Primaria existente en Almendralejo hasta 1950 era únicamente la que se impartía en las Escuelas Nacionales.⁸⁹ En Enseñanza Media la ciudad contaba con el Colegio de Enseñanza Media “Ntra. Sra. de la Piedad”, fundado en 1879; el Colegio de los Padres Claretianos del Corazón de María y el Colegio del “Santo Ángel de la Guarda”. En el mismo año 1950, por decreto de 29 de junio de 1950 (B.O.E. de 18 de julio), se autoriza la creación de un Centro de Enseñanza Media y Profesional, que posteriormente se denominaría Instituto Laboral y más tarde Instituto Técnico. Posteriormente se transformaría en Instituto de Formación Profesional y finalmente, a partir de la implantación de la LOGSE⁹⁰, en Instituto de Enseñanza Secundaria.⁹¹

Pero he aquí que un hombre inquieto, convencido de que la cultura redime a los pueblos de su ignorancia, hace libres a las personas, libera sus mejores energías creadoras y es fuente de progreso⁹²;

⁸⁹ Véase, en estas mismas actas, COLLADO SALGUERO, I. “Evolución del analfabetismo en Almendralejo: análisis de los padrones de 1925 y 1965. El derecho a una segunda oportunidad”.

⁹⁰ LEY ORGÁNICA 1/1990, DE 3 DE OCTUBRE, de Ordenación General del Sistema Educativo. (LOGSE)

⁹¹ Para todo lo relativo a la creación y desarrollo histórico del IES Santiago Apóstol, puede consultarse: GARCÍA MUÑOZ, T. y CALERO CARRETERO, J.A. (Eds.). Op. cit. y BORREGO DOMÍNGUEZ, Claudio. La Enseñanza Media y Profesional (1949-1967). Institutos Laborales en Extremadura. Badajoz, 2014 (Col. Pedagogía, 15). pp. 165-170.

⁹² En la línea marcada por el krausismo, desarrollada por la Institución Libre de Enseñanza, se considera que la “cultura redime a los hombres y da vida fecunda a las naciones; sin cultura el individuo es un cero que cualquier vividor audaz coloca a su derecha; sirve de escabel para las ambiciones ajenas; es instrumento contra

considera que debe dar un paso al frente en el campo de la enseñanza de Almendralejo.⁹³ Para ello, aprovecha la estructura jurídica de la Cooperativa Avícola “Santa Ana”, que actúa de promotora, creando las personas jurídicas culturales necesarias (entre ellas la Cooperativa Cultural “Santa Ana”, encargada de coordinar toda la actividad académica), para desarrollar un ambicioso proyecto cultural cuyos centros emergen como obras sociales de aquella cooperativa.

A modo de síntesis, porque el tema es analizado por una comunicación de estas mismas Jornadas⁹⁴, mostraremos una sucinta recapitulación de las primigenias realizaciones culturales que cristalizarían en el actual Centro Universitario “Santa Ana”:

- Cronológicamente, el primer hito viene marcado por la puesta en funcionamiento y promoción de un *Bachillerato Nocturno*. El citado bachillerato pretendió proporcionar una enseñanza media a una juventud trabajadora, si bien no tuvo la demanda que hubiera sido deseable.
- Paralelamente, por de Decreto 3505/1965 de 11 de noviembre, se autoriza el *Colegio Menor*⁹⁵, con el nombre de la Santa protectora de la Obra, “Santa Ana”,⁹⁶ que comenzó a funcionar en locales provisionales a principios del curso 1965/66, mientras se procedía a la construcción de uno de nueva planta con capacidad para 400 alumnos.⁹⁷
- A la vista de la escasa oferta de Enseñanza Secundaria en Almendralejo y su comarca, D. Mariano Fernández-Daza considera conveniente solicitar la *creación de un Colegio de Enseñanza Media* que ampliara los iniciales estudios vespertinos a un bachillerato reglado diurno. No obstante, ante el inminente riesgo de desaparición que corría el Colegio de Bachillerato “Ntra. Sra. de la Piedad”⁹⁸, con setenta años de trayectoria educadora, la Cooperativa A. “Santa Ana”, merced a la inquietud de su presidente, se hace con su titularidad en el curso 1966/67, incorporándolo a este ambicioso proyecto cultural, sin que perdiese su identidad. Las clases de bachillerato comenzarían de manera provisional en otro espacio físico, pero en ese mismo curso.
- Por O.M. de 10 de enero de 1968 (BOE de 26/1/68) se crea un *Consejo Escolar Primario* con nueve unidades de Enseñanza Primaria, embrión de lo que más tarde sería el Colegio de E.G.B. “Santa Ana”.⁹⁹
- Un año después, la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 2 de Enero de 1969 (BOE de 30 de enero de 1969) *autoriza la implantación de una Escuela-Hogar*

su propia vida y contra los intereses colectivos...” HERNÁNDEZ ALFONSO, Luis. *Diario La Libertad* año XIV Madrid 3721, 21 de febrero de 1932. p. 1.

⁹³ En 1969, D. Mariano Fernández-Daza declaraba a la prensa que “*Almendralejo [debía] escolarizar en, plazo breve, en enseñanza media a toda su población juvenil, procurando traerse a la misma a las personas ya pasadas de edad. Debe crear escuelas de grado medio complementarios, y de formación profesional, sin perder de vista de que alguna de las facultades de la Universidad de Extremadura pueda estar aquí*” *Diario HOY*, 9 de febrero de 1969.

⁹⁴ Véase en estas mismas actas ALMENDRO TRIGUEROS, J. P. “*Origen, evolución y consolidación del Centro Universitario “Santa Ana” de Almendralejo.*”

⁹⁵ En virtud del Decreto 3505/1965 del Ministerio de Educación Nacional (BOE de 30/11/1965), el Centro “Santa Ana” de Almendralejo, fue autorizado como Colegio Menor Masculino.

⁹⁶ El apelativo “Santa Ana”, repetido en varios de los Centros con los que surge el proyecto, lo elige D. Mariano Fernández de Córdova en recuerdo de una de las ermitas desaparecidas de la ciudad, bajo la advocación de la madre de la Virgen.

⁹⁷ En los locales provisionales, sitios en la calle Comandante Castejón (en la actualidad, Ortega y Muñoz) se alojaron también, durante un corto periodo de tiempo, alumnos del Instituto Técnico “Santiago Apóstol”.

⁹⁸ El Colegio “Nuestra Sra. de la Piedad”, que formó a jóvenes almedralejenses por espacio de ciento veinticinco años, es una institución cultural que necesita de un estudio histórico-descriptivo por la repercusión social que tuvo en la ciudad de Almendralejo.

⁹⁹ El Colegio de EGB “Santa Ana” se crea por O.M. de 20 de marzo de 1975 (BOE de 20/5/75). Con posterioridad sería clasificado definitivamente por O.M. de 5 de octubre de 1978 (BOE del 13/11/78). Posteriormente accedería a la categoría de ‘Colegio Concertado’.

en el Complejo Cultural “Santa Ana” para escolarizar, en régimen de internado, a alumnos que residían en fincas apartadas de núcleos urbanos y que de esta forma encuentran su única posibilidad de tener acceso real a la Enseñanza Primaria. La Escuela-Hogar comenzaría a funcionar en el curso 1968/69.¹⁰⁰

De la ilusión y el decidido empeño de D. Mariano Fernández-Daza por hacer realidad su proyecto habla el rápido crecimiento del Complejo Cultural. Iniciado en 1965, apenas cinco años después, contaba con las siguientes realizaciones:

- Nueve días después de aparecer en el BOE la autorización del Colegio Menor “Santa Ana”, la Cooperativa A. “Santa Ana”, titular del Colegio, *solicitó la licencia municipal para construir un amplio edificio escolar sobre unos terrenos de su propiedad. Antes de finalizar el mes, el día “21 y el 22 de diciembre, respectivamente, el aparejador municipal de Almendralejo y la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de la localidad emitieron dos informes favorables al proyecto. En ellos se concedía licencia para edificar una superficie de 4.049.36 m²”*.¹⁰¹ En el mes de julio de 1966, a petición de don Mariano Fernández-Daza, el mismo arquitecto, D. José Mancera Martínez, presentó a los representantes de la Cooperativa A. “Santa Ana” el anteproyecto de ampliación del edificio del Complejo educativo: *“un aula de dos plantas, con forma hexagonal, y con una superficie construida de 1.879 m². [...] el 26 de noviembre de 1966 la totalidad del proyecto se hallaba en una fase de construcción muy avanzada.”*¹⁰²
- *El Colegio Menor tenía en el curso 1969/70 317 colegiales.* Desde su apertura, la titularidad del Centro se preocupó por dar cabida a alumnos becarios del Patronato de Igualdad de Oportunidades (P.I.O.) y a los hijos de emigrantes.¹⁰³
- Tres cursos después de incorporar el *Colegio “Nuestra Sra. de la Piedad”* al Complejo Cultural “Santa Ana”, en el curso 1969/70, funcionaban seis cursos de bachillerato, incluido el ‘nocturno’ (algunos de los cursos con cuatro grupos) y el curso Preuniversitario. El número total de alumnos fue de 670 alumnos.
- El *Colegio de Enseñanza Primaria*, creado como Consejo Escolar Primario con 9 unidades en 1968/69, contaba con 12 el curso siguiente (1969/70).
- La *Escuela-Hogar*, autorizada en enero de 1969, escolarizó ese mismo curso (1968/69) a 200 alumnos.
- Consciente la titularidad del Centro de otra importante carencia de la comarca, el Colegio implanta de forma pionera el *transporte escolar* organizado desde el propio centro, atendiendo a estos alumnos en *régimen de media pensión*. En 1968/69 daba servicio a 40 escolares y en 1969/70 atendía ya 160, procedentes de Alange, Zarza de Alange, Arroyo de San Serván, Villalba de los Barros, Aceuchal, Santa Marta, Solana de los Barros, Corte de Peleas, Aldea de Retamal y Entrín Bajo.
- En el curso 1968/69 *el profesorado estaba constituido por diecisiete licenciados y asimilados, cinco profesores especiales, dieciséis maestros nacionales y cinco*

¹⁰⁰ Consideramos que el Colegio Menor y la Escuela Hogar “Santa Ana” merecen y necesitan de una investigación descriptiva que divulgue y ponga en valor la labor social y formativa que desarrollaron a lo largo de sus años de funcionamiento.

¹⁰¹ FERNÁNDEZ-DAZA, C.; PARRA ZAMORA, D. S.; SORIANO GARCÍA, M. V. y TRIBIÑO GARCÍA, M.: *Catálogo. Medio siglo de enseñanza en el Centro “Santa Ana” de Almendralejo (1965-2015). Del 27 de octubre al 8 de noviembre de 2015. Centro Cívico de Almendralejo (C/ Mérida, 11)*. Asociación Histórica de Almendralejo. Almendralejo, 2015. La Pieza del mes, 32. p. 7

¹⁰² FERNÁNDEZ-DAZA, C. et alii. . *Op. cit.* p. 8.

¹⁰³ Para ello el Centro habilitó un procedimiento flexible de información a las familias de Almendralejo y de la comarca y se les facilitó la tarea burocrática de formalizar el proceso de solicitud de la beca del Instituto Nacional de Emigración, a la que tenían derecho al amparo de la Ley 93/1960, de 22 de diciembre, sobre Bases de Ordenación de la Emigración. (BOE de 23 de diciembre de 1960).

*auxiliares*¹⁰⁴ en primera enseñanza, aparte de una asistente social y el personal de servicio correspondiente.¹⁰⁵

- Para este momento se había *finalizado la construcción de un edificio de nueva planta* para Colegio Menor y Colegio de Enseñanza Primaria y del citado inmueble funcional con 14 aulas y servicios que ya se estaba quedando pequeño en esa fecha; todo ello con un coste aproximado de veinticinco millones de pesetas. En el año 1981 se había ampliado 4.572 m² hasta completar los 10.500 m², sobre un solar de 45.000 m².



Fotografía aérea de las primeras edificaciones. (c.a. 1969)

La creación de la Escuela Normal de Magisterio.

Cuando estaban prácticamente concluidas las obras del aulario la Cooperativa Cultural “Santa Ana” solicita la creación de la Escuela Normal de Magisterio. Esta petición supone la cumbre del primer proyecto educativo y cultural ideado por D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba para la Tierra de Barros, concebido bajo el auspicio de la obra social de la Cooperativa A. “Santa Ana”.

La Escuela se proyecta con una capacidad inicial de entre 300 y 400 alumnos y comienza a funcionar el curso 1969/70 con una matrícula de 21 alumnos, autorizándose oficialmente su creación y funcionamiento por Orden 30 de abril de 1970¹⁰⁶ como “*Escuela Normal no estatal o privada en Almendralejo (Badajoz), a cargo y bajo el patrocinio de la Cooperativa Cultural «Santa Ana»*,”

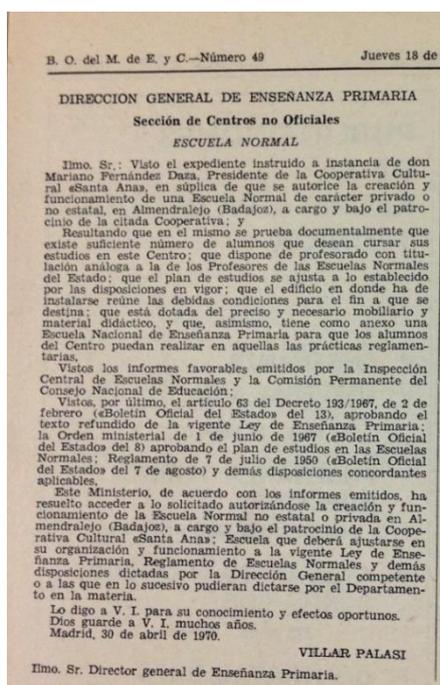
¹⁰⁴ Entendemos que los cinco profesores ‘especiales’ y ‘auxiliares’ se refieren a los ‘educadores’ que atendían la labor formativa del Colegio Menor y a los ‘Profesores de Ocio’, nombre asignado por el Ministerio de Educación Nacional a los Maestros Nacionales que atendían la Escuela-Hogar.

¹⁰⁵ “El Complejo Escolar de Santa Ana. Entrevista con el marqués de la Encomienda, presidente de la Cooperativa Santa Ana.” *Diario Regional HOY. HOY Almendralejo*. 9 de Febrero de 1969

¹⁰⁶ *ORDEN de 30 de abril de 1970 por la que se autoriza la creación y funcionamiento de la Escuela Normal, no estatal o privada, en Almendralejo (Badajoz) a cargo y bajo el patrocinio de la Cooperativa Cultural «Santa Ana»; Escuela que debe ajustarse en su organización y funcionamiento a la vigente Ley de Enseñanza Primaria, Reglamento de Escuelas Normales y demás disposiciones dictadas por la Dirección General Competente.* (B.O.E. de 12 de mayo)

impartiendo las enseñanzas vigentes del plan de estudios de 1967.¹⁰⁷ La creación de esta Escuela, dependiente de la Universidad de Sevilla, garantizaba a sus titulados los mismos derechos que a los alumnos de las Escuelas Normales estatales.¹⁰⁸

La creación de la Escuela Normal supuso para la ciudad de Almedralejo un hito en su desarrollo académico y cultural, convirtiéndose en la ciudad más pequeña de España con una Escuela Normal. “Fue sin duda un hecho mucho más que singular, pues un pueblo de poco más de 22.000 habitantes impartía enseñanzas superiores y lo hacía en el contexto de una región que ni siquiera contaba con Universidad propia”.¹⁰⁹



Cuadro nº 1. Autorización de creación y funcionamiento de la Escuela Normal “Santa Ana”.

El primer claustro.

Deseamos testimoniar desde estas líneas nuestro reconocimiento a las personas que componían el primer claustro de la Escuela Normal en el curso 1969/70, bajo la dirección de D. Juan Chamorro González. A modo de homenaje, hacemos presentes aquí sus nombres:

1	D. Juan Chamorro González.	Pedagogía e Historia de la Educación
2	D. José González Barja	Psicología General y Evolutiva
3	D. José Luis Mesías Iglesias (†)	Didáctica de las Matemáticas
4	D. José Ramos García (†)	Didáctica de las Ciencias Naturales
5	D. Casimiro Guerrero C. / Purificación Suárez Zarallo	Didáctica de la Lengua y Literatura
6	D. Miguel Antolín R. de Tejada (†)	Didáctica de la Geografía e Historia

¹⁰⁷ El Plan de Estudios de 1967, sustituyó al Plan de 1950, y fue creado por Orden de 1 de junio de 1967 por la que se fija el Plan de Estudios en las Escuelas Normales (BOE 8 de junio de 1967). Este Plan primaba la formación práctica de carácter profesionalizante. Constaba de dos años de formación académica y un tercer curso de prácticas en el que el alumno desarrollaba su labor docente bajo la supervisión del maestro titular del aula, durante el primer cuatrimestre. En el segundo cuatrimestre el alumno se hacía cargo del trabajo docente y recibía una remuneración como maestro en prácticas.

¹⁰⁸ De hecho, se mantuvo, por ejemplo, el derecho a ingreso directo al Cuerpo del Magisterio Nacional, para el 10% de los titulados que tuviesen una nota media final superior a 8.0 puntos y ningún suspenso en su expediente.

¹⁰⁹ FERNÁNDEZ-DAZA, C.; PARRA ZAMORA, et alii.: *Op. cit.* p.9.

7	D. Francisco Valle Arroyo / Nancy Rodgers	Idioma Inglés y su didáctica
8	D. Javier Moriche Trigo (†)	Didáctica de la Religión
9	D ^a . M ^a Nela Maldonado (†) / D. J. Chamorro G.	Didáctica de la Ed. Cívico-Social
10	D. Roberto Alcalá Flecha	Didáctica del Dibujo
11	D. Salvador Villasalero Ibars	Didáctica de la Música
12	D. Roberto Alcalá F. / D ^a M ^a Dolores Ramos C. (†)	Formación Manual y su didáctica
13	D. Florencio Hidalgo / D ^a . Victoria E. G ^a Rubiales	Didáctica de la Educación
14	D. José Luis Sánchez Soto	Prácticas de Enseñanza

Primera promoción de matriculados.

Queremos, asimismo, dejar constancia de aquella primera promoción de maestros que se matricularon en el primer curso de la Escuela Normal “Santa Ana”, en el año 1969.

1	María del Carmen Alcántara Parreño
2	José Álvarez Borrell
3	Modesto Antona Castro
4	Antonio Barco Santana
5	Diego de la Cruz Morgado
6	María Donoso Nogales
7	María Inmaculada Duarte Colchón (†)
8	Manuel Galván Granero
9	Gregorio García Jiménez (†)
10	Eduardo Gómez Churiaque
11	Ana González Gómez
12	Manuel González Maqueda
13	Josefa Gragera Martínez
14	M ^a Piedad Morán Esperilla
15	José María Moreno Cascón
16	José Luis Moreno Vargas (†)
17	Adolfo Nieto Cid
18	Juan Puerto Badajoz
19	Ricardo Quintana Sánchez-Bote
20	María Schlegel Iglesias
21	Pedro Antonio García Rodríguez

Para aquellos profesores y alumnos que nos han dejado, nuestro reconocimiento, recuerdo, gratitud y cercanía con sus familias.

De Escuela Normal de Magisterio a Escuela universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B.

De acuerdo con la disposición transitoria segunda, aptdo. tres, de la Ley General de Educación, de 1970¹¹⁰, por el Decreto 1381/1972, de 25 de mayo¹¹¹ las Escuelas Normales estatales se integraban automáticamente en las Universidades como Escuelas Universitarias de Profesorado de Educación General Básica. No ocurría lo mismo con las de titularidad privada, por lo hubo que realizar una solicitud específica para la Escuela Normal de Almendralejo. Finalmente, por Orden Ministerial del 27 de Junio de 1974¹¹² se autoriza expresamente a varias Escuelas Normales no estatales, ente las que se encuentra la Escuela Normal “Santa Ana”¹¹³, a impartir, con carácter

¹¹⁰ Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.

¹¹¹ BOE 7 de junio de 1972.

¹¹² B.O.E. de 16 de Julio.

¹¹³ Las Escuelas a las que hace referencia la citada O.M., además de la de “Santa Ana” de Almendralejo, son: “Miguel Blasco Vilatela”, de Madrid; “La Presentación”, de Guadix; “Hijas de la Caridad y Sociedad

experimental, las enseñanzas del Plan de Estudios de las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, conocido coloquialmente como Plan 1971¹¹⁴. Este plan contemplaba un currículo formativo más académico, aumentando los contenidos científicos, reduciéndose en importancia las didácticas específicas y las prácticas con alumnos, que pasan a ser de un mes en segundo curso y de otro mes en el tercer curso. El título de Maestro será sustituido por el de Diplomado Universitario en Profesorado de EGB con tres especializaciones: Ciencias, Lengua Española e Idioma y Ciencias Humanas. Con la entrada en vigor de la LOGSE¹¹⁵ los dos últimos cursos de la Educación General Básica (ahora Educación Primaria) se transformarían en el Primer Ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). Este hecho supuso la modificación de las especialidades del Cuerpo de Maestros en: Educación Primaria, Ed. Infantil, Música, Educación Física e Idiomas.¹¹⁶

Desde el punto de vista administrativo, por el Real Decreto 3.109/1978 de 27 de Octubre (B.O.E. de 9 de Enero de 1979), la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB “Santa Ana” quedaría adscrita a la Universidad de Extremadura.

Desde el comienzo de su andadura la oferta educativa de esta Escuela tuvo una excelente acogida en Almendralejo, en la comarca y en Extremadura sobrepasando los 100 alumnos en el curso 1974/75, correspondiente al 6º año de funcionamiento. Este mismo curso el Plan de 1971 sustituye al Plan de Estudios de Magisterio 1967, con motivo de la transformación en Escuela Universitaria¹¹⁷. La demanda se disparó en los años siguientes, alcanzando un máximo, de 663, en el curso 77/78.¹¹⁸ La apertura de nuevas titulaciones en el Centro, la diversificación de la propia universidad de Extremadura y la consideración social de ser una carrera excedentaria de titulados provocó una bajada de alumnos que tuvo su mínimo en el curso 89/90, para comenzar de nuevo a incrementarse la demanda, de forma rápida, produciendo otro máximo en 98/99, curso en que se superan las 500 matriculaciones.

Cooperativa del Sagrado Corazón”, de la Línea de la Concepción; “Fray Luis de León”, de Valladolid y la de la “Sagrada Familia”, de Sigüenza. Expresamente se señala que *“Estas Escuelas Normales se regirán por la normativa anterior, en tanto se adaptan a las previsiones del Decreto 2293/1973, De 17 de agosto, Regulador de Las Escuelas Universitarias.”*

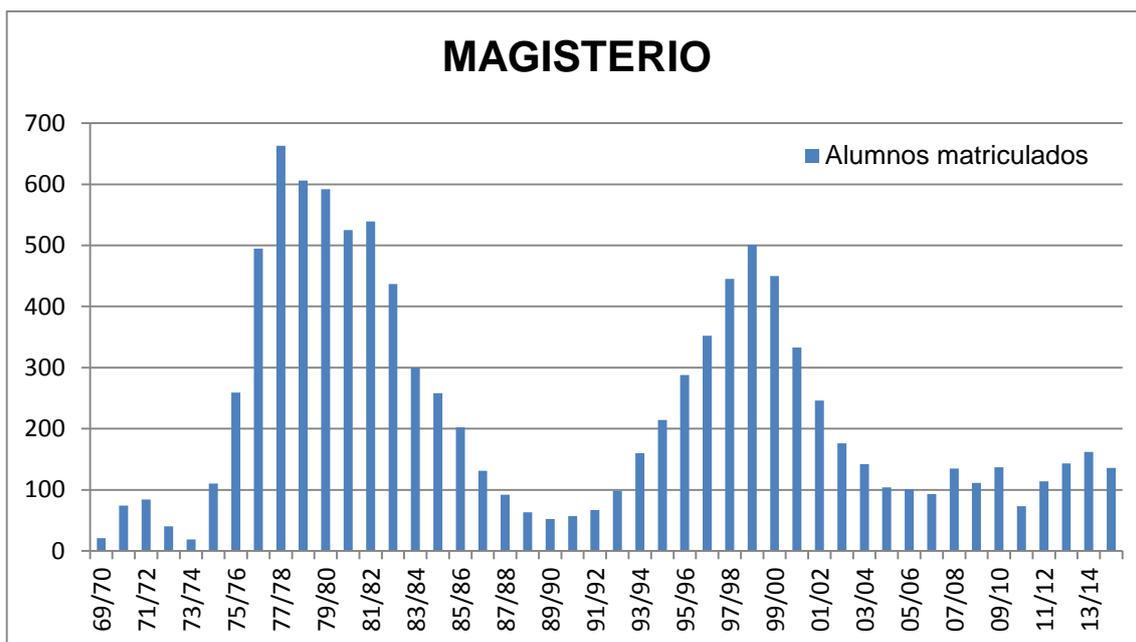
¹¹⁴ Orden de 19 de octubre de 1971 sobre clasificación como experimentales de los Centros que se integran en la Universidad como Escuelas Universitarias (BOE de 23 de octubre 1971). El Plan de Estudios de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB se delimitaría posteriormente por O.M de 27-5-1974 (B.O.E. de 16 de julio).

¹¹⁵ Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). (B.O.E. de 4 de Octubre de 1.990)

¹¹⁶ Para adaptar el Plan de Estudios a lo preceptuado en la LOGSE, por el R.D. 31/1998, de 13 de enero se autoriza la impartición de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos de maestros en las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria y Lenguas Extranjeras.

¹¹⁷ Desde su transformación en Escuela Universitaria el Centro implantó las especialidades de Idiomas, Ciencias y Ciencias Humanas.

¹¹⁸ Esta subida también se explica, en parte, porque en esos años no era obligatorio el Examen de Selectividad para acceder a esta titulación.



Cuadro nº 2. Gráfica que representa el alumnado matriculado en la Escuela U. desde su creación.

La curva evolutiva de demanda escolar vuelve a caer en otro mínimo en el curso 2006/2007 (93 alumnos) para volver a una situación de aparente estabilidad, teniendo como meta los 150 alumnos. La caída de la demanda de los últimos años puede explicarse por varias causas¹¹⁹: crisis económica, incremento del número de titulaciones en todas las universidades, realidad que no consiguió frenar la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) (*Plan Bolonia*); así como la apuesta por la Formación Profesional de Grado Superior, que ofrecía ‘mejores expectativas’ laborales¹²⁰ ante la dificultad para encontrar el primer trabajo los titulados universitarios.

No desarrollamos el cambio que ha supuesto para esta titulación la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior. No obstante, queremos dejar constancia de los dos grados que ofrece actualmente esta Escuela: Educación Infantil y Educación Primaria¹²¹. Paralelamente oferta cuatro itinerarios de “intensificación curricular” o menciones: Lengua Española e Idioma (Inglés) y Teología Católica y su Didáctica (común a los dos grados) y “Atención Temprana” para el Grado de Educación Infantil y Educación Física para el G. de Educación Primaria. Desde el Curso 2011/12 el Centro ofrece también los cursos de Adaptación a los Grados de Educación Infantil y de Educación Primaria para maestros titulados con anterioridad a la implantación del EEES.

En cuanto a la aceptación que la titulación tuvo en la comarca, en el momento en que se convierte en Escuela Universitaria, creemos que son elocuentes las palabras con que la edición de Mérida del diario regional *HOY* cierra una entrevista realizada a responsables del Centro, a finales de julio de 1974. En ella se subraya expresamente el valor cultural añadido que supone esta escuela para la propia comarca de Mérida.

“Mérida, sin duda, y su comarca se beneficiarán enormemente de este centro, la implantación de un servicio de transporte escolar y comedores facilitarán los estudios al alumnado que tiene la

¹¹⁹ Es necesario señalar que en los primeros años que se que se implanta el Plan Bolonia (2010/11) no aparecen contabilizados en la gráfica los alumnos matriculados, que todavía están cursando el Plan 1971: 63 en el curso 2010/11, 24 en el curso 2011/12 y 9 en el curso 2012/13.

¹²⁰ Normalmente mediante el subempleo, asignándoles tareas profesionales de Titulados Superiores a cambio de un salario de Técnico Superior.

¹²¹ Resoluciones de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura por la que se publican los planes de estudios de Graduado en Educación Primaria y Graduado en Educación Infantil. (BOE de 8 de marzo de 2010)

posibilidad de recibir estudios universitarios que gracias al entusiasmo y esfuerzo de unos hombres ofrece orgullosamente la ciudad de Almendralejo”.¹²²

La Escuela Universitaria de I.T.A.

El proyecto universitario imaginado por D. Mariano Fernández-Daza había cristalizado en una Escuela para formar a formadores, a maestros que difundieran la cultura. Pero, una vez consolidada la Escuela, enseguida surge desde la titularidad del Centro y desde el Consejo de Dirección de la Institución Cultural “Santa Ana” la idea de diversificar la oferta universitaria y ajustarla a las necesidades y exigencias que demandaba la creciente industrialización de sector primario en la región y el sector vitivinícola de la comarca. Consecuentemente se inician los trámites para solicitar la creación de una Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas en una especialidad distinta de la ya existente en la Universidad de Extremadura¹²³, que diera respuesta a la necesidad de técnicos para la industria de transformación de la producción agrícola y ganadera de Extremadura.¹²⁴ Esa misma inquietud llevó a que en mayo de 1979 nacieran en la misma Institución las *Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros*, realidad que venía gestándose desde bastantes meses atrás. Con estas Jornadas se pretendía ofrecer en Almendralejo un cauce que posibilitara la necesaria investigación científica sobre esta realidad, su divulgación y su aplicación a la realidad de la viña, a los vinos, al tejido empresarial y a su comercialización.

Por Real Decreto 945/1980 de 14 de marzo (BOE de 19 de mayo), se crea la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de Almendralejo, quedando adscrita a la Universidad de Extremadura. La titulación con que comenzaría su andadura, unos meses después, sería la de *Industrias Agrícolas*. La prensa regional lo recogía así:

“En el transcurso del Consejo de ministros, presidido por Adolfo Suárez del 14 de Marzo de 1980 se crean dos Escuelas Universitarias: la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, en Almendra-lejo, y la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica e Informática, a ubicar en Mérida”.¹²⁵

La Escuela comienza a funcionar con el mismo Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Madrid de la Universidad Politécnica, en su misma especialidad: *Industrias Agrícolas*.¹²⁶ El enfoque académico era muy diversificado, puesto que se contemplaban asignaturas relacionadas con la industria alimentaria junto a otras más específicamente agrícolas y ganaderas. En el curso 1996/97 se implantaría el primer curso de un nuevo plan, denominado ‘Plan de 1996’ y la titulación pasa a denominarse *Ingeniero Técnico en Industrias Agrarias y Alimentarias*.¹²⁷ No obstante, se trató de un plan efímero del que procede destacar la aparición de las asignaturas cuatrimestrales. Cuatro años después, en el curso 2000/2001, comienza a implantarse el “Plan 1999”¹²⁸, aunque durante algunos años convivieron ambos planes hasta su extinción total.

¹²² LÓPEZ-LAGO ROMERO, S. “La formación de profesores de E.G.B. en la Escuela Universitaria de Almendralejo”. *Diario Regional Hoy de Extremadura*. Mérida, c. 23, julio, 1974.

¹²³ La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Badajoz ofertaba en aquel momento la especialidad de *Explotaciones Agropecuarias*.

¹²⁴ Con carácter previo a la solicitud de la Escuela Universitaria se celebraron varias reuniones de trabajo, una de ellas tuvo lugar con el equipo directivo del entonces Instituto de Formación Profesional “Santiago Apóstol”. En ellas se trataron, entre otros temas, la carencia de técnicos para la emergente industria de transformación de los productos agrícolas y ganaderos en Extremadura, en general, y en las Vegas del Guadiana, en particular.

¹²⁵ *Diario Regional HOY*: 15 de marzo de 1980.

¹²⁶ El Plan de Estudios aparece en el Anexo III de la Orden de 27 de Octubre de 1969, por la que se aprueba el Plan de Estudios de Escuelas de Arquitectos Técnicos e Ingeniería Técnica. (B.O.E. de 7 de noviembre de 1969).

¹²⁷ El Plan de Estudios de 1996 fue homologado por el Consejo de Universidades el 25 de Septiembre de 1995 y publicado por Resolución de la Universidad de Extremadura, el 28 de mayo de 1996 (BOE de 12 de junio de 1996).

¹²⁸ El cambio del Plan de Estudios de 1996 al de 1999 fue en realidad una adecuación a la normativa emanada de la aprobación de los nuevos Estatutos de la Universidad de Extremadura. Así por ejemplo, hubo que adecuar las materias que tenían una carga lectiva de 3 créditos a los 4.5 créditos que se estipulaba en aquellos Estatutos.

A partir del Plan de 1996 la orientación de los estudios bascula claramente hacia las industrias agrarias y hacia la gestión de la calidad en las mismas, dando una gran preeminencia a las prácticas de laboratorio sobre la agricultura y los cultivos. Esta realidad hizo que comenzase a cambiar el perfil del profesorado, reforzándose la presencia de titulados en Química, Farmacia, etc., en detrimento de la presencia de ingenieros agrícolas o industriales, medios y superiores.

En el año 2009/2010, con la irrupción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se comienza a implantar de forma progresiva el *Grado de Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias*¹²⁹, aunque convivió con el plan anterior hasta su extinción total en el curso 2013/14.

La implantación de cuatro planes de estudios en tan corta vida de la Escuela obligó a los profesores a un esfuerzo añadido para adaptarse a los nuevos currículos, simultanear planes, preparación de asignaturas nuevas, adaptación al tempo de los cuatrimestres...

El primer claustro.

Es de justicia referirnos al primer claustro que impartió docencia en esta Escuela el año de su creación, bajo la dirección de D. Melquiades Andrés Martín y la Secretaría Técnica (en la práctica subdirección) a cargo de D. Francisco Zarandieta Arenas. La Jefatura de Estudios la desempeñó D. Guillermo Rowe Fernández-Gao.

1	D. Federico Moreno Cascón	Matemáticas
2	D. José Bueno Becerra	Física General
3	D. Guillermo Rowe Fernández-Gao	Química
4	D ^a . Petra Cordero Asuar	Biología
5	D. Pedro Asuar Monge	Dibujo y Sistema de Representación.

La primera promoción de matriculados.

Queremos, asimismo, dejar constancia de aquella primera promoción de Ingenieros Técnicos Agrícolas que se matricularon en el primer curso de la Escuela de ITA, en Octubre del año 1980.

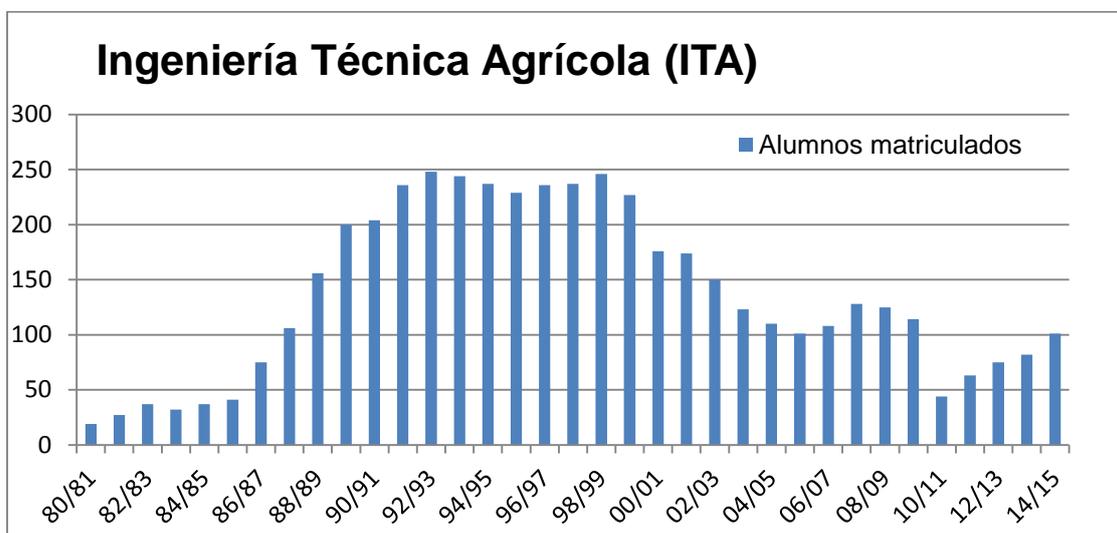
1	Álvarez Pulido, Antonio José	11	González Agudo, Pablo
2	Arias Flores, Enriqueta	12	Hidalgo-Barquero Cumbreño, Fco. Javier
3	Bermejo Ortega, Pedro	13	Hidalgo Navia, José María
4	Bote Naharro, Ricardo Jesús	14	Martínez López, Ángel Manuel
5	Cué Pérez-Olleros, Antonio Luis	15	Montalvo Rodríguez, José
6	Cuenda Doñoro, José Antonio	16	Pérez Vaquero, Gabino
7	García de la Vera, Adolfo	17	Sánchez Domínguez, M ^a del Carmen
8	García Gamero, Carlos	18	Sierra Becerril, Óscar
9	Gómez Rodríguez, José	19	Sierra Becerril, Roberto
10	Gómez-Serranillos Arévalo, Sara		

La Escuela Universitaria de ITA tuvo desde su apertura una buena acogida en la comarca, en Extremadura y en las provincias limítrofes alcanzando los 106 alumnos en el octavo año de su implantación, alcanzando los 200, dos años después y llegando al máximo de 248, al cumplir los doce años de funcionamiento. A partir de ese momento se produce un lento descenso de demanda que se mantiene entre los 100 y 200 alumnos, con un nuevo descenso coincidente con la implantación del EEES.¹³⁰ La explicación del descenso obedece a varias causas: la obligatoriedad de superar el examen

¹²⁹ Por resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura, se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias. (BOE de 8 de marzo)

¹³⁰ Hemos de hacer notar que el bache es sensiblemente menor que el que aparece reflejado en la gráfica, debido a que en los tres primeros años en que se implanta el 'Plan Bolonia' (2010/11) no aparecen contabilizados los

de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para acceder a la Escuela, descenso de la natalidad, ampliación del número de titulaciones en la universidad, descenso de la oferta de trabajo para titulados universitarios, apuesta por la Formación Profesional de Grado Superior, etc.



Cuadro nº 3. Alumnado matriculado en la Escuela U. de ITA desde su creación.

En la actualidad la Escuela se mantiene con una matrícula relativamente estable, ligeramente ascendente, aproximándose al centenar de alumnos/as. Al mismo tiempo, en el curso 2015/16 se abre a los posgrados, ofreciendo un máster en Olivicultura y Elaiotecnia.

En relación con el origen geográfico del alumnado de esta Escuela Universitaria en los últimos veinticinco años, recomendamos la consulta de una comunicación presentada en estas mismas Jornadas.¹³¹

La titulación universitaria de Trabajo Social.

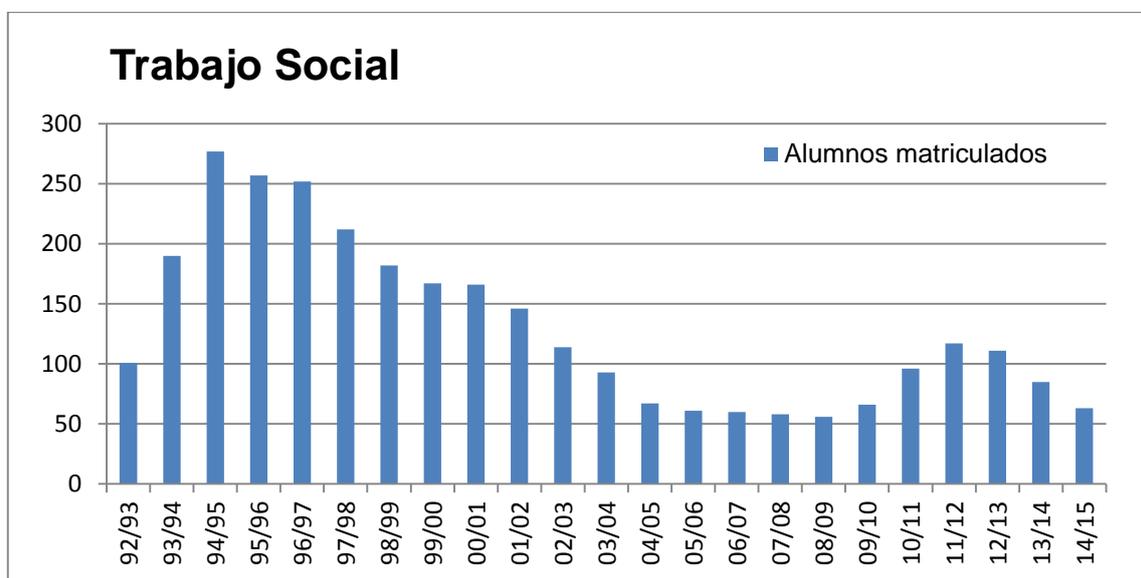
A pesar de tener ya dos Escuelas Universitarias consolidadas el presidente de éstas, D. Mariano Fernández-Daza, seguía pensando que la oferta de titulaciones de la Universidad de Extremadura continuaba teniendo lagunas en relación con las necesidades de los extremeños. A mediados de la década de los ochenta Extremadura estaba viviendo en su máxima crudeza los efectos de la droga, gestados años atrás; empezaban a emerger socialmente las ludopatías, la sociedad comenzaba a tomar conciencia del maltrato en sus diferentes manifestaciones, se estaba viviendo la llegada de la primera oleada de inmigrantes magrebíes, se tomaba conciencia de temas como el aumento de la esperanza de vida o el envejecimiento de la población... En este contexto, los poderes públicos comenzaban tímidamente a reclutar para las administraciones locales y regionales educadores y trabajadores sociales. Pero existía una carencia real de profesionales formados, especialmente en Extremadura.

Desde la Institución Cultural “Santa Ana” se opta por solicitar una nueva titulación que no ofertaba la Universidad de Extremadura y que se consideraba muy necesaria. Tras no pocas trabas administrativas, se autoriza la puesta en funcionamiento de la Diplomatura en Trabajo Social por R.D. 1050/1992 (BOE de 13 de enero), para comenzar su andadura con 101 alumnos, en octubre de ese mismo año, adscribiéndose la titulación a la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado.

alumnos que todavía estaban matriculados en cursos paralelos del Plan 2000: 53 en el curso 2010/11, 19 en el curso 2011/12, 7 en el curso 2012/13 y 1 el curso siguiente.

¹³¹ Véase en estas mismas actas VIDAL-ARAGÓN DE OLIVES, M.C. “El origen geográfico de los alumnos de ITA del Centro Universitario “Santa Ana” (1990-2015)”.

Por resolución de uno de julio de de 1993 de la Universidad de Extremadura, se publica en el BOE de 22 de julio el Plan de Estudios, aprobado por el Consejo de Universidades el 16 de diciembre de 1992 y por el Ministerio de Educación y Ciencia, el 10 de junio de 1993. El Plan de Estudios inicial sólo se ha visto modificado por la inclusión de la titulación en el EEES, transformándose en el Grado en Trabajo Social. Actualmente, de forma paralela, se oferta el Máster Universitario en Gerontología y el Curso de Adaptación al Grado para titulados en planes anteriores.



Cuadro nº 4. Gráfica que representa el alumnado matriculado en Trabajo Social desde su creación.

También esta Escuela tuvo desde sus inicios una gran aceptación por parte del alumnado extremeño. Comenzó el primer curso (1992/93) con 101 alumnos para llegar al máximo de 278, al completarse la incorporación de alumnos al segundo y tercer curso. Después la demanda comenzó un paulatino descenso, hasta cierto punto paralelo al ocurrido en las otras dos titulaciones, presentando un mínimo en el curso 2008/09 (56 alumnos)¹³², para comenzar a recuperarse hasta volver a sobrepasar las 100 matrículas en los cursos 2011/2012 y siguiente. En este momento asistimos a un lento y progresivo descenso de la demanda; no obstante, esta demanda se dispara en el Curso de Adaptación al Grado de Trabajo Social, hasta el punto de no poder atender a todas las solicitudes. En el máster de Gerontología la demanda es relativamente estable, oscilando en torno a los 20-25 alumnos por curso.

El primer Claustro.

Siendo presidente de las Escuelas Universitarias “Santa Ana”, D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, Jefe de Estudios, D. Juan Fernández Ruiz y Secretario, D. Juan Pablo Almendro Trigueros, el primer claustro de esta titulación estuvo compuesto por los siguientes profesores:

	PROFESOR	ASIGNATURA
1	D. Juan Pablo Almendro Trigueros	Estadística y Técnicas de Investigación Social
2	D. Alejandro Benito Benito	Trabajo Social I
3	D. Feliciano Correa Gamero	Servicios Sociales I

¹³² Hemos de hacer notar el bache es sensiblemente menor, debido a que en los tres primeros años en que se implanta el Plan Bolonia (2010/11) no aparecen contabilizados los alumnos que todavía permanecían matriculados en cursos paralelos del Plan 2000: 31 en el curso 2010/11, 11 en el curso 2011/12 y 4 en el curso 2012/13.

4	D. José M ^a Fernández-Daza Alvear	Derechos y deberes constitucionales
5	D. Mariano Fernández-Daza y F. de C.	Fundamentos de Derecho para el Trabajo Social
6	D. Juan Fernández Ruiz	Psicología General, Evolutiva y Diferencial
7	D. Javier García Hurtado	Pedagogía Social I
8	D. Tomás García Muñoz	Sociología General y del Bienestar Social
9	D. Guillermo Rowe Fernández-Gao	Informática

La primera promoción de matriculados.

1	Abasolo Sierra, M ^a . Montserrat	52	Lozano Gil, Ana Belén
2	Alonso Núñez, Eugenia de la Soledad	53	Macías Martínez, Carlos
3	Álvarez Sánchez, Ana María	54	Macías Solano, María Guillerma
4	Antúnez Cebrero, Coronada	55	Maeso Recio, Ana Isabel
5	Arias Carrasco, Luisa Fernanda	56	Maraver Sánchez, María Isabel
6	Armas Rubio, Ismael	57	Martín González, Ana Belén
7	Barco Miranda, María Teresa	58	Martín Serrano, María Estefanía
8	Barras Arrieta, Carolina	59	Martínez Botello, Antonia
9	Bellido García, Fructuosa María B.	60	Martínez Pando, María Mercedes
10	Berjano Gómez, M ^a Dolores	61	Mateos Redondo, María Esther
11	Campo del Arco, Carolina	62	Mayo Fernández-Cortés, María del Carmen
12	Campos Zambrano, Yolanda Ángeles	63	Monge Bautista, Joaquina
13	Carques Durán, Ana María	64	Montero Gómez, María José
14	Carrillo Pérez, Francisca	65	Moreno Muñoz, María Gema
15	Castañón Bances, Javier	66	Naranjo López, Verónica
16	Ceballos Reyes, Almudena	67	Navarro Martínez, Raquel
17	Corcobado Benítez, Mario Manuel	68	Oliver Vivas, Elisa Remedios
18	Correa Cruz, Raúl Feliciano	69	Olivera Collado, María del Carmen
19	Cortés Arriero, José	70	Ortiz Gonzalez, María Teresa
20	Crespo Santiago, María Lourdes	71	Pedrero Hernández, María del Valle
21	Cupido Hernández, María Fátima	72	Pérez Rangel, María Purificación
22	Díaz Bote, Juan	73	Picón Tejada, María Antonia
23	Díaz Habela, María del Carmen	74	Portillo Vázquez, María Teresa
24	Díaz Habela, Rosa María	75	Prieto Sánchez, María del Mar
25	Díaz Mejías, Anastasia María	76	Río Onís, María Covadonga del
26	Domínguez Flórez, Manuela	77	Rodríguez Duarte, Isabel María
27	Flores Franganillo, Inmaculada	78	Rodríguez Falcón, Isabel
28	Flores García, María Victoria	79	Rodríguez Fernández, María José
29	Fuentes González, María Ángeles	80	Rodríguez Regaña, Eva María
30	Gamero Gordillo, María Dolores	81	Rodríguez Roldán, María Isabel
31	García Brazo, María del Carmen	82	Rodríguez Ruiz, Ricarda
32	García Cruz, Raquel	83	Rojas Arroyo, María Anahi
33	García Cuevas, María Rocío	84	Romero López, María Finibus
34	García Díaz, María del Rosario	85	Salguero Peña, María del Carmen
35	García Reviriego, Luisa	86	Sánchez Mariscal, María Yolanda
36	Gil Álvarez, Gema	87	Sánchez Murillo, María Josefa
37	Gómez García, María Inmaculada	88	Sante Bazo, Francisco Javier
38	Gómez Piélago, Eloy Lucas	89	Sayago Muñoz, Luis
39	González Mancha María Fátima	90	Simón Obregón, Yolanda
40	Guisado Rubio, María Fernanda	91	Soto Repoller, Piedad
41	Hernández Martínez, María Ángeles	92	Tarifa Quintero, Antonia
42	Hidalgo Riskey, María del Carmen	93	Trancón Bautista, María Dolores
43	Hurtado Zango, Martín	94	Trinidad Galán, José Antonio
44	Iglesias Casas, María Yolanda	95	Vázquez Ferrera, María Luisa
45	Jiménez Holguín, Eva Luz	96	Vázquez Martínez, Eva María
46	Jiménez Lara, Luis María	97	Villalba Egea, Jesús

47	Jiménez Murillo, María Luisa	98	Villalobos Panduro, María Luisa
48	Lavado Rodríguez, María del Mar	99	Yedro Alonso, Juan Santos
49	Ledo Valhondo, Rosa María	100	Yedro Alonso, María Teresa Natividad
50	López Hernández, María Luisa	101	Zambrano Llamazares, María del Carmen
51	López Lajas, Gerardo		

El Centro Universitario “Santa Ana”. Análisis comparativo. Tipología del alumnado de las tres titulaciones.

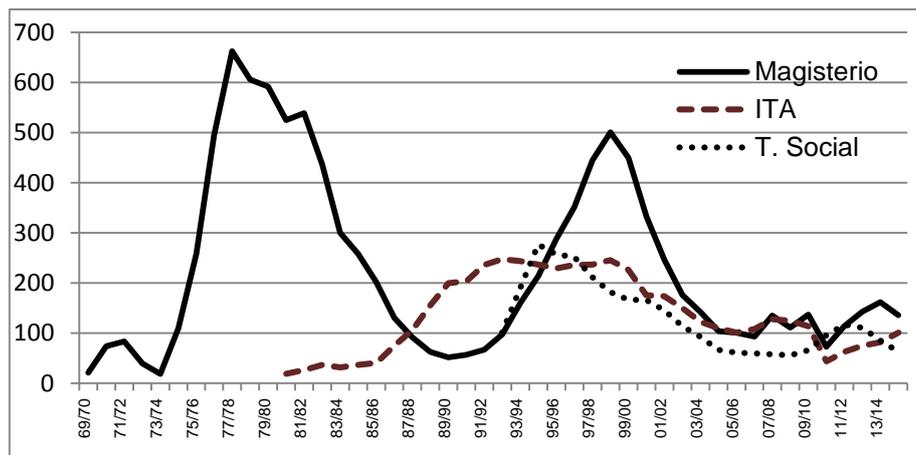
Actualmente la titularidad de las Escuelas Universitarias la ostenta el Centro Universitario Cultural “Santa Ana” (DOE nº 16, de 6 de febrero de 1997), constituyendo un solo Centro multicurricular de Enseñanza Superior Universitario, privado y adscrito a la Universidad de Extremadura.

En el Anexo I presentamos una tabla con el resumen de las matriculaciones llevadas a cabo en el Centro Universitario desde el inicio de sus actividades en el curso 1969/70, separadas por titulaciones, grados y másteres. El total de matriculaciones efectuadas por alumnos y alumnas en el C. U. “Santa Ana” asciende a 18.365, de lo que se desprende que aproximadamente unos 5.924¹³³ universitarios se han formado en este Centro hasta el curso 2014/15.

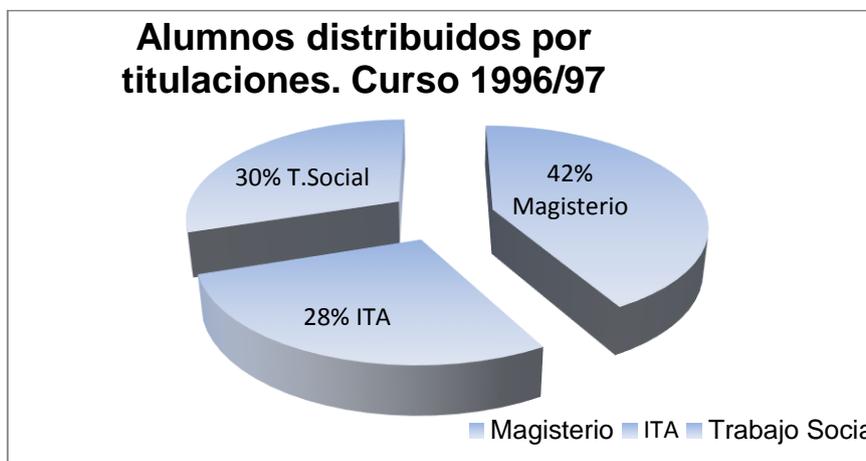
Comparando las gráficas de los alumnos y alumnas matriculados a lo largo de la historia del Centro Universitario observamos que existe un paralelismo en la evolución de la demanda de las tres titulaciones, a partir del curso 1993. No obstante, se hace necesario realizar algunas matizaciones:

- A la repentina caída de la demanda ocurrida en el alumnado de Magisterio a partir del curso 1981/82, corresponde una simultánea emergencia del interés por la nueva titulación de Ingeniería Técnica Agrícola, especialmente a partir del curso 1985/86, años en que se consolida como titulación.
- Por otra parte, se advierte un fuerte incremento de la demanda del alumnado de Magisterio entre los cursos 1996/97 y 2002/03, que se desvía significativamente de la demanda de las otras dos titulaciones.
- Para aproximarnos al conocimiento del perfil histórico de nuestro alumnado haremos un *análisis transversal en el curso 1996/1997*, año en el que consideramos perfectamente asentada la última titulación incorporada al Centro (Trabajo Social). Con este estudio pretendemos analizar la tipología del alumnado que estudiaba en ese curso en el Centro Universitario. En consecuencia, procederemos a analizar la proporción en que se reparten los alumnos por titulaciones, así como el perfil de nuestro alumnado en tres variables consideradas: edad, sexo y procedencia geográfica.
- *Las tasas del alumnado por titulaciones, en este curso*, es el siguiente: 42% Magisterio, frente a 28% ITA y 30% T.S.

¹³³ Teniendo en cuenta que a partir del año 2010/11 el grado tiene cuatro cursos, tomando en consideración el porcentaje de alumnos que ha necesitado matricularse de alguna o algunas asignaturas, en uno o dos cursos más de los legalmente establecidos para obtener la titulación; el alumnado que sólo se matricula un año o dos para finalizar su titulación en este Centro, o los que la finalizan en otro centro habiendo permanecido en éste sólo uno o dos años; hemos realizado una estimación aproximada que cuantificamos en un coeficiente con valor 3.1. Este coeficiente sería un indicador matemático del número medio de cursos que ha realizado matrícula un alumno, al menos en alguna asignatura, para obtener la titulación. El marco temporal abarca desde el curso 1968/69 hasta el 2014/15.



Cuadro nº 4. Representación comparativa de la matriculación en las tres titulaciones en el Centro Universitario "Santa Ana" desde su creación.



Cuadro nº 5. Alumnado con matrícula en cada una de las tres titulaciones en el curso 1996/97

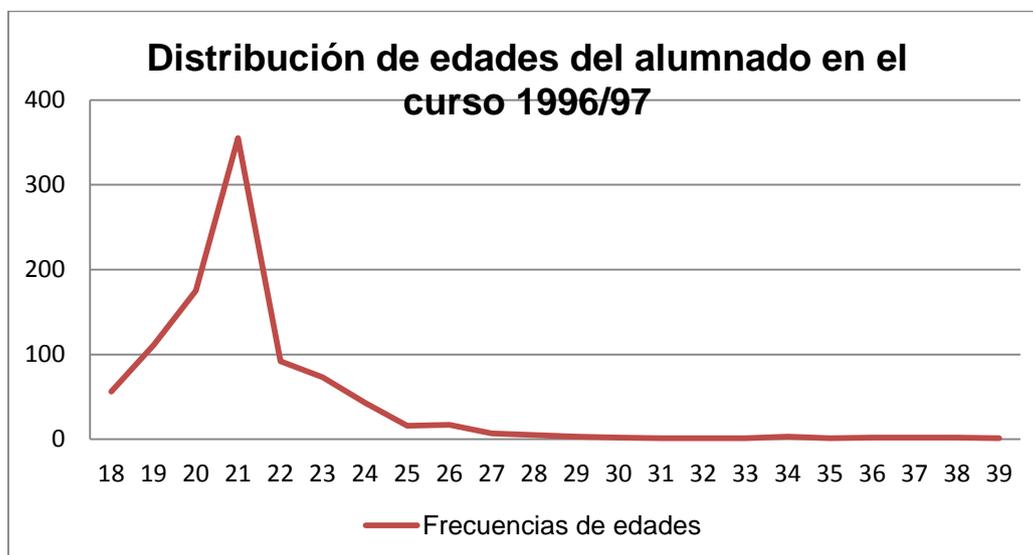
- *La edad de inicio de los estudios, respecto de la escolaridad normalizada, está desplazada entre uno y dos años¹³⁴. De hecho, sólo un 20.5% de los alumnos de ese curso comienzan sus estudios con dieciocho años. Pendiente de un estudio comparativo con otros centros universitarios del entorno, en ese curso, y de un análisis individualizado de la procedencia del alumnado, este hecho nos parece indicar que habría un grupo de alumnos que se matricularían en el Centro Universitario en la búsqueda de una segunda oportunidad de optar a un título universitario tras un intento llevado a cabo en otra titulación en otros centros. Otro perfil de alumnos podría ser el de aquellos que se incorporan a los estudios universitarios, por primera vez, una vez que su situación personal, familiar o económica se lo permitía, y por último, alumnos que hubieran realizado una escolaridad anterior irregular. No obstante, hemos de señalar la existencia de un grupo de personas que elegirían estudiar en "Santa Ana" una segunda titulación con objeto de mejorar su currículum profesional en aras de un ascenso de categoría profesional o de una mejora de puntuación con vistas a un proceso de concurso-oposición.*
- *En cuanto al sexo, a partir de las tasas de matriculación observamos que en el curso 1996/97 todavía los estudios y/o las profesiones para las que preparan seguían teniendo un*

¹³⁴ Suponiendo que el alumno ha realizado una escolaridad normal, se matricularía con dieciocho años en primer curso, o a punto de cumplirlos, con diecinueve en segundo curso y con veinte en tercer curso. Por tanto la media de edad de los matriculados, en los tres cursos, sería 19

fuerte componente sexista. Tanto Magisterio como Trabajo Social presentan superioridad femenina en la proporción de tres a uno, mientras que en ITA se invierte el porcentaje, en la proporción de cuatro a uno.

Año de nacimiento.	Edad	Nº. Alumnos	Porcentaje
1978	18	56	5,78
1977	19	111	11,46
1976	20	175	18,06
1975	21	355	36,64
1974	22	92	9,49
1973	23	73	7,53
1972	24	43	4,44
1971	25	16	1,65
1970	26	17	1,75
1969	27	7	0,72
1968	28	5	0,52
1967	29	3	0,31
1966	30	2	0,21
1965	31	1	0,10
1964	32	1	0,10
1963	33	1	0,10
1962	34	3	0,31
1961	35	1	0,10
1960	36	2	0,21
1959	37	2	0,21
1958	38	2	0,21
1957	39	1	0,10
		969	100,00

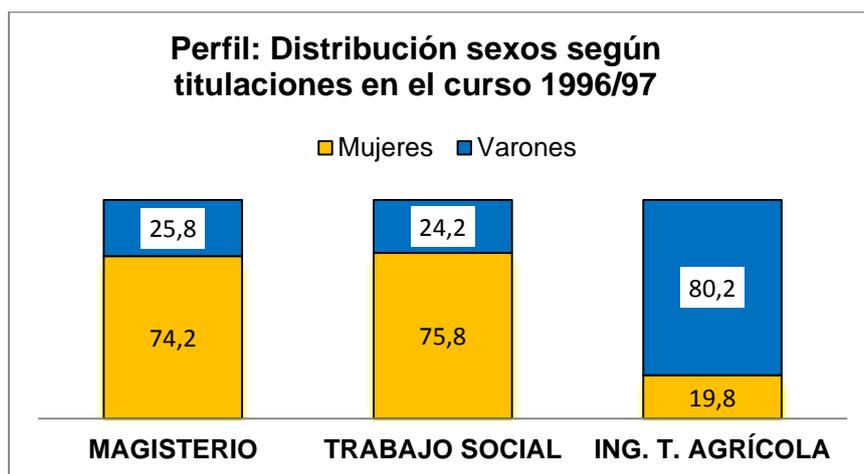
Cuadro nº 6. Año de nacimiento de los alumnos matriculados/as en el curso 1996/97 en el Centro U.



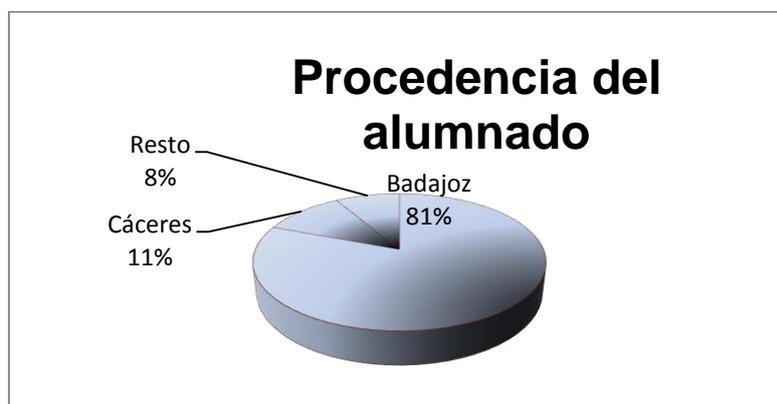
Cuadro nº 7. Distribución de edad del alumnado del C. U. "Santa Ana" en el curso 1996/97.

- Respecto de la zona geográfica de influencia, o de procedencia del alumnado, observamos que ocho de cada diez tienen su domicilio habitual en la provincia de Badajoz, un 11% en la de Cáceres y un revelador 8% procede de otras provincias. Una comunicación de la

directora de la Escuela de ITA¹³⁵, aborda este punto, en relación con la procedencia de este alumnado a lo largo del desarrollo de esta Escuela. No obstante, nos parece oportuno reseñar que la Escuela de ITA ha tenido habitualmente un alto porcentaje de alumnos de Andalucía occidental, especialmente de Córdoba, Sevilla y Cádiz.¹³⁶ En los años en que no era necesaria la PAU, alumnos que no la habían superado, y cuando se hizo obligatoria para acceder, el origen geográfico comenzó a cambiar, viniendo alumnos procedentes de facultades de ámbitos geográficos más amplios. En los últimos años se observa, asimismo, la llegada de un número significativo de Técnicos Superiores, procedente de Ciclos Formativos de Grado Superior afines con la titulación.



Cuadro nº 8. Distribución por sexos/titulación del alumnado del C. U. en el curso 1996/97.

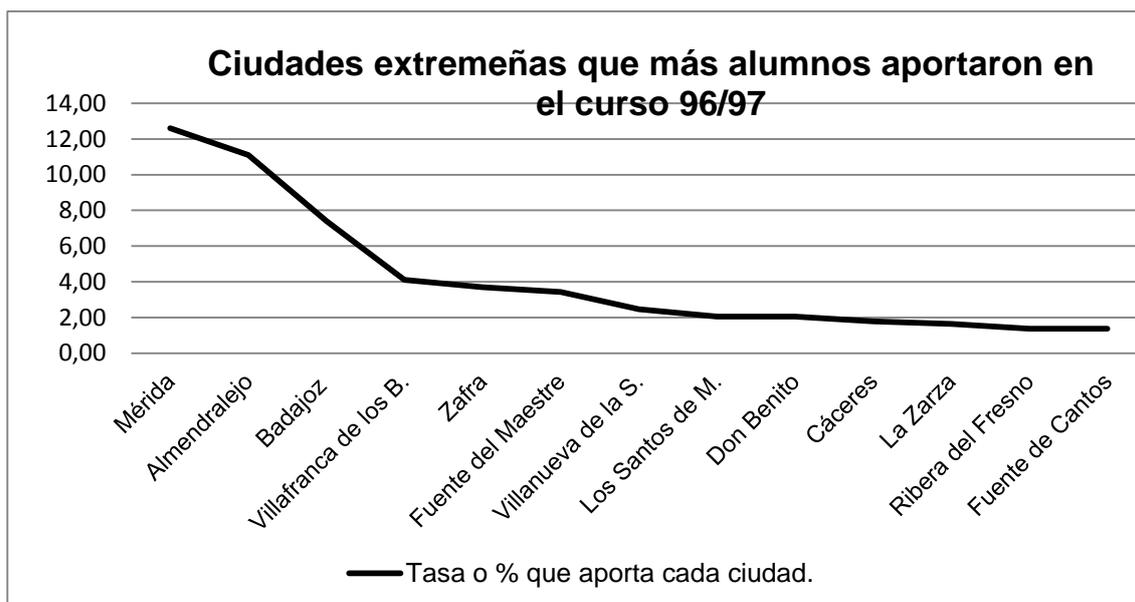


Cuadro nº 9. Procedencia geográfica del alumnado del C. U. “Santa Ana” en el curso 1996/97.

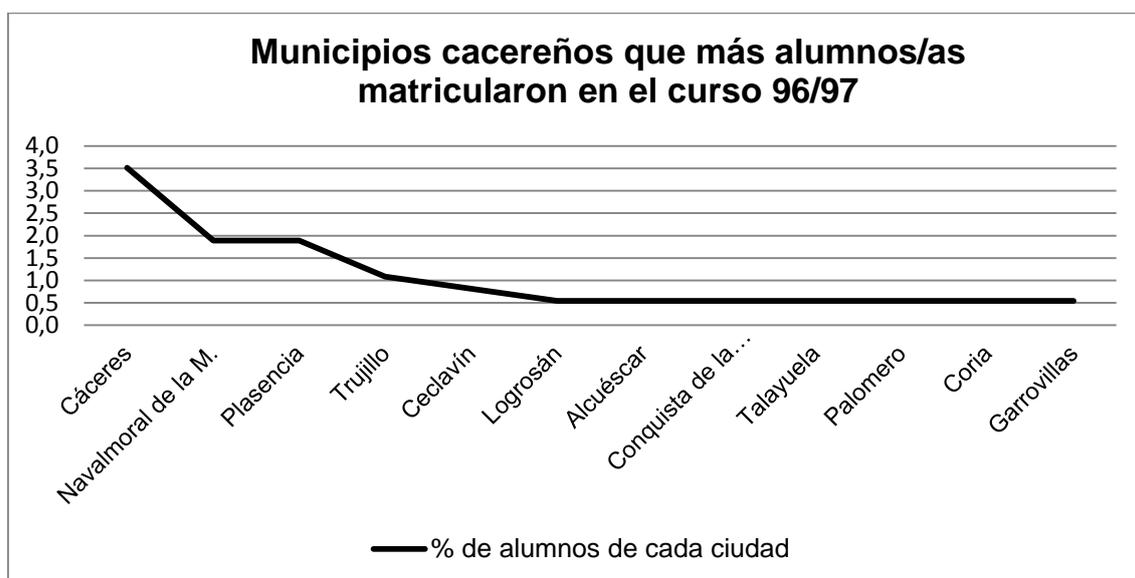
- A modo de indicador de la zona de geográfica de influencia del Centro Universitario “Santa Ana”, presentamos el porcentaje de alumnado global que representan los municipios extremeños que más alumnos aportaban al Centro Universitario “Santa Ana”, en el curso 1996/1997.

¹³⁵ Véase en estas mismas actas VIDAL-ARAGÓN DE OLIVES, M. C. “El origen geográfico de los alumnos de ITA del Centro Universitario “Santa Ana” (1990-2015)”.

¹³⁶ Algunos de ellos eligieron esta opción para finalizar los estudios que habían comenzado en otras Escuelas Universitarias.



Cuadro nº 10. Procedencia del alumnado del C. U. "Santa Ana" en porcentajes. Curso 1996/97.



Cuadro nº 11. Procedencia del alumnado del C. U. "Santa Ana" en porcentajes. Curso 1996/97.

Subrayando el indudable influjo económico que aportó a Almendralejo el Centro Universitario "Santa Ana", merecedor de un profundo estudio socioeconómico de ámbito local y comarcal, deseamos dejar constancia de la estimación de alumnos que pernoctaban en Almendralejo en el curso 1996/97, bien a través del propio Colegio Menor, a través de pisos de alquiler o cualesquiera otra forma de residencia, mientras cursaban sus estudios. En los anexos II.1, II.2 y II.3 hemos reseñado el alumnado matriculado en el curso 1996/97,¹³⁷ separados por provincias y municipios de procedencia, indicando también el porcentaje de personas residentes en Almendralejo o que viajaban diariamente y las que pernoctaban en la localidad. A continuación presentamos una tabla resumen de los anexos citados:

¹³⁷ Las tablas reflejan la muestra a la que hemos tenido acceso en la Administración del Centro Universitario: 730 alumnos, de los 840 matriculados.

Curso 1996/97	Estimación de alumnos residentes en Almendralejo y de los que viajaban. ¹³⁸	Estimación de alumnos no residentes que pernoctaban en Almendralejo.	Total
Muestra analizada (730 casos)	402	328	730
Proyección a los 840 alumnos matriculados	463	377	840
Porcentajes.	55.1 %	44.9 %	100%

Cuadro nº 12. Estimación de alumnado que no siendo residente en Almendralejo, vive en esta ciudad durante el curso 1996/97 con motivo de sus estudios universitarios.

Por último, hemos de señalar que *el perfil del alumno de las tres Escuelas ha ido evolucionando significativamente, en las últimas décadas, en relación a la variable de presencialidad en la enseñanza.* Cada vez hay más alumnos adultos, la mayoría laboralmente activos, que solicitan *dispensa de escolaridad.* Esto hace que el profesorado, a la vez que desarrolla una enseñanza presencial, se sirva de medios TIC (seguimiento on-line, uso de plataformas tipo Moodle, correo electrónico, etc.) para orientar el aprendizaje semipresencial de estos alumnos.

Del análisis de los datos considerados en este apartado, concluimos que se hace necesario realizar unos estudios transversales del alumnado, desglosado por titulaciones, con una periodicidad mínima decenal, para estudiar la evolución del perfil de los universitarios de cada titulación/grado del Centro Universitario “Santa Ana” con objeto de poder establecer su evolución y elaborar análisis comparativos con los perfiles de Facultades y Escuelas Universitarias de nuestro entorno: Facultad de Educación de la UEX, Escuela de ITA de Badajoz, Escuela Universitaria de Trabajo Social de Huelva, etc.

Nuevas aspiraciones del Centro Universitario “Santa Ana”.

El análisis histórico-descriptivo del Centro Universitario “Santa Ana” realizado hasta aquí podría hacernos pensar que a mediados de la última década del pasado siglo se había cumplido sobradamente el sueño educativo de D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba. Sin embargo, su inquietud e interés por la mejora del desarrollo sociocultural y económico de la Tierra de Barros y de Extremadura le hizo continuar ambicionando nuevas titulaciones que diversificaran la oferta universitaria del Centro y que atendieran las nuevas necesidades y demandas de la Comarca y de Extremadura.

“Estamos estudiando la posibilidad de que se puedan impartir los estudios de Empresariales y Administración Pública, pero eso no depende de nosotros, sino del acuerdo con la Universidad y de lo que decida la Junta de Extremadura”¹³⁹

No son distintas las aspiraciones de la actual Directora General del Centro, D^a. Carmen Fernández-Daza Álvarez,¹⁴⁰ que tras el fallecimiento de su padre mantiene fielmente la filosofía fundacional del Centro.¹⁴¹ De hecho, se han realizado gestiones para ampliar las titulaciones anteriores y los grados actuales, y se han solicitado postgrados, másteres o nuevos grados universitarios. Las peticiones relativas a nuevas titulaciones y grados se han realizado a las autoridades universitarias (rectorado y vicerrectorados) y autonómicas (Direcciones Generales, Consejerías de Educación y Presidencias) siempre desde el respeto a las facultades de la Universidad de Extremadura, tratando de

¹³⁸ La estimación se ha hecho a partir del número de kilómetros distantes a Almendralejo y la dificultad de comunicaciones existentes. Se ha considerado, en ese curso, la distancia a la ciudad de residencia de 25 km, como la distancia media, a partir de la cual los alumnos optan por residir, en lugar de viajar diariamente, para asistir a clase. Cfr. Anexos II.1, II.2 y II.3.

¹³⁹ Declaraciones de D. Mariano Fernández-Daza al *Diario Regional Hoy*, 7 de noviembre de 1996. p. 20.

¹⁴⁰ D^a. Carmen Fernández-Daza Álvarez desempeña esta responsabilidad desde el curso 1995/96.

¹⁴¹ D. Mariano Fernández-Daza fallece en agosto de 2007, haciéndose cargo del legado universitario y de la Biblioteca “IX Marqués de la Encomienda” su hija, la Dra. D^a. Carmen Fernández-Daza Álvarez.

no competir en alumnado con titulaciones existentes en la UEX. Las titulaciones demandadas han sido la Diplomatura en Empresariales (PYMES) y los Grados de Enfermería y Fisioterapia. Dichas peticiones nunca llegaron a Junta de Gobierno, al ser desechadas por la Universidad de Extremadura.

Esta aspiración de crecimiento del Centro Universitario se nos antoja legítima y muy oportuna, por cuanto sirve al principio fundacional del Centro y atiende a la demandas de la juventud extremeña que no están cubiertas por nuestra universidad. Pensamos que las nuevas solicitudes de grados deberán fundamentarse en un estudio riguroso del perfil actual del alumnado de este Centro. En este sentido consideramos que hay aspectos que habrán de ser tenidos necesariamente en cuenta: incremento porcentual del alumnado demandante de edad madura, consideración de los grados –al menos los de Magisterio y Trabajo Social- como una posibilidad de estudiar una segunda titulación con vistas a su promoción personal y profesional o como una segunda oportunidad para acceder a una formación que por algún motivo antes le estuvo vedada, etc.

Aportaciones del Centro Universitario “Santa Ana” a Almendralejo, a la Tierra de Barros y a Extremadura.

Para concluir una justa valoración de la aportación sociocultural, profesional y económica del Centro Universitario a Almendralejo y a Extremadura procederemos, con carácter previo, mediante una metodología analítica a considerar y evaluar cada uno de *los activos que con que cuenta esta Institución*.

Formación académica ofertada.

El Centro Universitario, que inició su andadura en 1969 con los estudios de Magisterio, oferta actualmente:

- *Cuatro Grados en funcionamiento*, con una demanda de alumnado sostenida y abiertos a una ampliación: G. en Educación Infantil, G. en Educación Primaria, G. en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias, y G. en Trabajo Social.
- *Tres másteres*:
 - Máster universitario en Gerontología.
 - Máster universitario en Olivicultura y Elaiotecnia.
- Un máster universitario en Psicopedagogía, de reciente creación.¹⁴²
- *Curso de Adaptación al Grado de Trabajo Social* para Diplomados de planes anteriores, que se viene impartiendo desde el curso 2010/11 con una amplia demanda.
- *Cursos de Adaptación a los Grados de Educación Infantil y de Educación Primaria*. Impartidos desde el curso 2011/12.
- *Seminarios, cursos de perfeccionamiento, postgrados reglados¹⁴³, etc. que han venido complementando la formación académica*. En el análisis realizado entre el curso 1974/75 y el 2001/02 hemos contabilizado los siguientes:

Actividades académicas complementarias a la docencia (1974 a 2002)	
Cursos monográficos	73
Seminarios	30
Jornadas (no incluidas las <i>Jornadas de Enología y Viticultura de Tierra de Barros</i>)	3

Cuadro nº 13. Resumen de actividades académicas complementarias a la docencia (1974-2002)

¹⁴² Solicitado desde hacía varios meses, su aprobación tiene lugar en el mes de mayo de 2016, durante el proceso de cierre de la edición de estas actas, autorizándose su impartición para el curso 2016/17.

¹⁴³ En los anexos III.1 y III.2 aparece un resumen cuantificado de estas actividades.

Divulgación y promoción cultural.

El segundo activo, tan importante o más que el de la formación académica, hace referencia a la amplia gama y número de actividades culturales que el Centro Universitario puso y sigue poniendo a disposición de los alumnos, del profesorado y de la ciudad de Almendralejo y de su comarca.

Si algo caracterizó desde el principio al C. Cultural “Santa Ana”, fue considerar que la formación de las personas no se agota en la enseñanza reglada, antes bien necesita de un complemento necesario: las actividades culturales, conocidas en la década de los setenta en la universidad como “Extensión Cultural”: Semanas Culturales (I a IV “*Raíces de Extremadura*”, Martes Culturales...), celebraciones (Día del Maestro, Centenario del Colegio “Ntra. Sra. de la Piedad”, XXV aniversario de las Escuelas Universitarias...), ciclos de conferencias (como el organizado en el año 1982 en torno a Santa Teresa de Jesús, Juan Ramón Jiménez, Calderón de la Barca, Virgilio y San Francisco de Asís), y así un largo etc. En todas ellas se puede encontrar un denominador común, una intencionalidad formativa inspirada en el humanismo cristiano y un exacto sentido de la oportunidad que demandaban los tiempos: cambios políticos, creación de la Junta Preautonómica de Extremadura, transformación del viñedo, problemática de la droga, maltrato. Además, estas actividades se programaron siempre con la intencionalidad de no limitarse al Centro o a los alumnos, sino de proyectarse en Almendralejo, en la Tierra de Barros y en Extremadura.¹⁴⁴ En los anexos III.1 y III.2 presentamos una síntesis categorizada de las actividades culturales desarrolladas entre los cursos 1974/75 y 2001/02, y a las que hemos tenido acceso documental. De esta síntesis destacamos:

Actividades de extensión cultural realizadas por el C.U. “Santa Ana”¹⁴⁵. (Cursos 1974/75 hasta el 2001/02)	Número:
Conferencias	247
Semanas Culturales	8
Asistencia de alumnos a congresos, jornadas...	9
Publicaciones	68
Viajes / Excursiones culturales / Visitas técnicas	238
Exposiciones	41
Actividades de Teatro	7
Conciertos	15
Recitales poéticos	6
Competiciones deportivas	Al menos, durante once cursos ¹⁴⁶

Cuadro nº 14. Resumen cuantificado de las diferentes actividades culturales realizadas entre 1974 y 2002.

En relación con las conferencias dictadas hemos de señalar que abarcaban una amplia temática relacionada con los estudios impartidos, con la efeméride cultural celebrada o con el devenir político español y extremeño. Se hace necesario destacar la preparación científica y el prestigio de los ponentes invitados.

Las salidas y visitas a las que hemos tenido acceso marcan un amplio espectro: conocimiento artístico de Extremadura y España, visitas técnicas relacionadas con las titulaciones, (escuelas,

¹⁴⁴ Hemos sido testigos presenciales, en más de una ocasión, de cómo a cada actividad programada (conferencia, mesa redonda, recital, inauguración de curso...), Don Mariano Fernández-Daza se encargaba personalmente de que se invitara, vía correo postal, a ese famoso “*listado de autoridades*”, que él mismo iba elaborando y que crecía semana a semana; modelo que nosotros imitaríamos y que hemos utilizado tantas veces en nuestra vida personal y profesional.

¹⁴⁵ Con excepción de las ‘exposiciones’, ‘conciertos’ y ‘publicaciones’, en las demás categorías no se incluyen en el recuento ninguna de las actividades programadas desde las *Jornadas de Viticultura y Enología Tierra de Barros*.

¹⁴⁶ De la documentación consultada tenemos constancia de una participación en competiciones de varias disciplinas deportivas, con un nivel más que notable, durante al menos once cursos (1974/75 - 1984/85)

explotaciones agrícolas, bodegas, realizaciones concretas de Trabajo Social...), asistencia a congresos extremeños o nacionales, etc. Somos conscientes de que se han realizado bastantes más de las contabilizadas, pero sólo tenemos constancia documentada de las 238 señaladas.

En relación con el teatro, además de haber ofertado, por ejemplo, obras de compañías de Teatro Independiente Andaluz (curso 1974/75), el Centro Universitario crea un grupo de teatro propio al año siguiente, que estaría vigente, al menos, hasta el curso 1983/84.

En los conciertos programados ha estado presente una representación artística variada: cantautores, cantaores flamencos, instrumentistas de prestigio, cantantes de ópera, corales... En los recitales poéticos participaron poetas extremeños noveles y consagrados, como puede apreciarse en el listado con el que finalizamos este párrafo. En los festivales participaban alumnos, junto a artistas que se dedicaban profesionalmente o de forma semi-profesional al mundo artístico. Alguno de estos alumnos, como es el caso del cantautor Nando Juglar, una vez titulados decidieron dedicarse profesionalmente al mundo artístico. En el ámbito musical también merece destacarse la creación de una tuna universitaria que estuvo activa entre los cursos 1975/76 y 1977/78 y que volvería a ser una realidad en septiembre de 2009.

En el terreno deportivo tenemos constancia documentada de una participación muy activa y meritoria de los equipos formados por alumnos del Centro durante, al menos, once cursos. De hecho, en el curso 1977/78 el Centro Universitario participó en los Campeonatos Universitarios en las siguientes modalidades: fútbol, atletismo, tenis, tenis de mesa, balonmano masculino y femenino, baloncesto masculino y femenino y voleibol masculino y femenino. Se obtuvo el título de Campeón del Distrito Universitario de Extremadura en fútbol y balonmano femenino. El Club "Santa Ana" de Balonmano masculino se proclamó Campeón de la Primera División Provincial, y Subcampeón del Torneo de Navidad de Badajoz. El curso siguiente la Escuela de Magisterio participó en los Juegos Universitarios en: baloncesto, fútbol-sala, tenis, tenis de mesa, rugby, fútbol y balonmano masculino. El curso 1979/80, participó en el Campeonato Universitario en las especialidades de baloncesto femenino y masculino, voleibol femenino, fútbol y ajedrez, y en el curso 1982/83 el equipo de balonmano "Universitario Santa Ana" continuó en la 2ª División Nacional. En el curso 1983/84 el Centro Universitario participó en los Campeonatos Universitarios en la modalidad de Fútbol y Fútbol-Sala, llegando en el primer caso a campeón de distrito, de inter-sector y cuartos en la fase de Sector, celebrada en Granada. Este mismo curso la Escuela de Formación del Profesorado de EGB se proclama campeona de fútbol del distrito Universitario de Extremadura de los Juegos Universitarios, en el mes de marzo de 1984. El curso siguiente se participaría en los Campeonatos Universitarios en la modalidad de Fútbol Fútbol-Sala, llegando a campeón de grupo.

Las actividades culturales que promovió el Centro Universitario llegaron a ser un referente único en la vida cultural del Almendralejo de la década de los setenta y ochenta del siglo pasado. De hecho el Complejo Cultural marcaba la pauta de la actividad cultural municipal.

"La existencia de esta Escuela de Formación del Profesorado de EGB le da un ambiente universitario a Almendralejo, así como un gran ambiente cultural, porque el Complejo Cultural «Santa Ana» se mueve mucho en este sentido, a nivel de conferencias, conciertos, teatro, cine, biblioteca, etc. [...]"

"... casi todo [la actividad cultural] viene dado o a través de lo que organiza el Centro de Iniciativas Turísticas, o el Complejo Cultural «Santa Ana», así como diversas organizaciones como Juventudes Musicales, asociaciones de Padres de Alumnos, «El obrero Extremeño», el grupo de «Tierra de Barros», grupos de jóvenes y algunas entidades más..."¹⁴⁷

En el desarrollo de esta amplia labor cultural un prestigioso elenco de personalidades de relevancia nacional e internacional ha prestigiado el Centro Universitario, distinguiéndolo con su presencia y contribuyendo a la divulgación de su saber y su ciencia a través de la cátedra que ofreciera este Centro a su magisterio, desde el mismo corazón de la Tierra de Barros. Del extenso listado de personalidades y grupos que han visitado el Centro, señalamos algunos de los más representativos, categorizándolos en cuatro ámbitos:

¹⁴⁷ Entrevista realizada a D. Luis Bravo Gil, a la sazón Concejal Delegado del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo. En *Diario Regional HOY*. Suplemento: Ciudades de Extremadura, mayo, 1980. p. 135)

Conferenciantes / ponentes

- D. José M^a Álvarez Martínez. Director de MHAR de Mérida.
D. José Álvarez Sáenz de Buruaga. Director de MHAR de Mérida.
D. Ángel González Álvarez. Catedrático de Metafísica y Rector de la UCM.
D. Juan Maluquer de Motes. Catedrático de la Universidad de Barcelona.
D. Francisco Pedraja Muñoz. Profesor de H^a del Arte de la Escuela Universitaria de F. del Profesorado de E.G.B. de Badajoz.*¹⁴⁸ (M.E. 2013)
D. Juan Manuel Rozas. Catedrático de Literatura de la Universidad de Extremadura.
D. Pedro Sainz Rodríguez. Catedrático de la UCM y académico de número de las Reales Academias Española y de la Historia.
D. Ricardo Senabre Sempere. Catedrático de Gramática General y Crítica Literaria. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX.* (M.E. 1986)
D. Antonio Vargas-Zúñiga Montero de Espinosa. Marqués de Sieteiglesias

Escritores destacados que participaron en actividades culturales del C. Universitario "Santa Ana"

- D. Jesús Delgado Valhondo. Poeta.* (M. E. 1988)
D. Manuel Martínez Mediero. Dramaturgo.* (M. E. 1986)
D. Manuel Pacheco Conejo. Poeta.* (M. E. 1999)
D. Manuel Pecellín Lancharro. Escritor.* (M. E. 2011)
D. Jesús Sánchez Adalid. Novelista.¹⁴⁹ * (M. E. 2009)
D. José Miguel Santiago Castelo. Poeta. Subdirector de ABC. . * (M. E. 2006)

Músicos, intérpretes, grupos...

- Miguel del Barco Gallego. Catedrático del Real Conservatorio S. de M. de Madrid.* (M.E. 2012)
Pablo Guerrero C. Cantautor y poeta. * (M. E. 2000)
José Menese S. Cantor de flamenco
Luis Pastor R. Cantautor. . * (M. E. 2003)
Coro Universitario Virgen de Loreto (UCM de Madrid)

Autoridades que visitaron el centro en representación oficial o en actos institucionales

- S.A.R. D. Juan Carlos de Borbón Borbón, Príncipe de Asturias. (17 de junio de 1969)
D. Juan Ignacio Barrero Valverde. Presidente del Senado.
D. Guillermo Fernández Vara. Presidente de la Junta de Extremadura.
D. Antonio Montero Moreno. Obispo de Badajoz. * (M. E. 2001)
D. Juan Antonio Ortega Díaz Ambrona. Ministro de Educación, Universidades e Investigación. (1980/81)

A tenor de lo expuesto en este apartado podemos concluir que el ambiente universitario del Centro de Almendralejo nada tiene ni tuvo que envidiar al del campus de cualquier universidad española.

¹⁴⁸ Las personalidades marcadas con '*' han sido acreedoras a la *Medalla de Extremadura*, concedida por la Junta de Extremadura.

¹⁴⁹ En la actualidad es profesor del Centro Universitario.

La 'Biblioteca IX Marqués de la Encomienda':

Si hubiera que hablar de un elemento paradigmático, de un buque insignia del Centro Universitario, este lo constituye sin ningún género de dudas su biblioteca. Desde los inicios del ambicioso plan académico y cultural que estudiamos, la biblioteca se constituye en elemento central e insustituible del proyecto. Una biblioteca que registró su primer volumen el 8 de octubre de 1974 y que hoy sirve al Centro, a la ciudad y a Extremadura con las mismas prestaciones que una biblioteca pública, aunque no cuente con ninguna subvención institucional. De su rápido crecimiento da fe el hecho de que "el 12 de septiembre de 1977, el primer bibliotecario de Santa Ana, José Ángel Calero Carretero, registraba en su primera jornada de trabajo los Discursos de la Nobleza de Bernabé Moreno de Vargas. Hacía el número 6.543"¹⁵⁰

Renombrada desde el 26 de noviembre de 1996 como "Biblioteca IX Marqués de la Encomienda", en el curso de un homenaje a su fundador y mecenas Don Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, desde su inicio se marcó un triple cometido: servir de consulta para alumnos y profesores del C. Cultural "Santa Ana", constituirse en un centro de investigación y emprender una labor editora.

En el servicio de consulta, baste decir que hoy sus fondos se acercan a las 150.000 entradas¹⁵¹, de los que casi 60.000 son extremeños¹⁵², y su hemeroteca cuenta con 2.183 cabeceras (758 extremeñas) muchas de ellas de finales del s. XIX y comienzos del s. XX. Pero ese valor numérico no puede ni debe esconder la calidad científica de sus fondos, ni las valiosas obras bibliográficas que atesora. La otra 'joya de la corona' de la biblioteca son sus fondos microfilmados, que actualmente dan servicio a unos 500 investigadores. A modo de ejemplo citaremos que en el primer trimestre de 2015 se atendió a 191 investigadores que demandaban este servicio.

Hoy la biblioteca ofrece sus servicios de préstamo y lectura a más de 5.500 lectores (en posesión del carnet de biblioteca) y recibe consultas de todas las partes del mundo. En relación con su labor editorial hemos de destacar las publicaciones realizadas en estos años en el campo de la Viticultura y Enología, en el de Magisterio o en el de Trabajo Social, así como la edición facsimilar de obras extremeñas de extraordinario valor por su antigüedad y escasez. De este último apartado citaremos, como ejemplo tres de esas ediciones:

- Coello, Francisco. *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1852). Ed. Facs. Almendralejo, Biblioteca "Santa Ana", 1989.- 46 mapas: África, Álava, Albacete, Alicante, Almería, etc.
- Díaz Tanco de Fregenal, Vasco. *Eterno comediario actual (...)*. Ed. Facs. Almendralejo, Cultural "Santa Ana", 1998.
- Madoz, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid, 1848-1850). Ed. Facs. Almendralejo, Biblioteca "Santa Ana", 1989-1993. 16 vols

Jornadas de Viticultura y Enología.

A comienzos del curso 1978/79 surge una inquietud en un grupo de profesores que es acogida por la presidencia del Complejo Cultural "Santa Ana" y por el Consejo de Dirección del Centro – órgano instituido por esas mismas fechas-. Se consideraba prioritario dar respuesta desde el Centro a la necesidad de técnicos extremeños formados para la agricultura y la industria de transformación de la producción agrícola ligada al cultivo de la vid. Inmediatamente se diseñaron una serie de reuniones

¹⁵⁰ FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, C. *Pájaros de papel*. Centro Universitario "Santa Ana" / Unión de Bibliófilos Extremeños, Badajoz, 9 de mayo de 2015. p. 36.

¹⁵¹ El día 14 de mayo de 2016, fecha de cierre de esta edición de estas actas, el último volumen registrado lo hacía con el número 148.131. De esas entradas, unas 63.000 ya están informatizadas.

¹⁵² Este fondo convierte a la Biblioteca 'IX Marqués de la Encomienda' en la segunda biblioteca más importante de España en cuanto a fondo sobre Extremadura y posiblemente en la tercera del mundo.

preparatorias¹⁵³ y una metodología de trabajo que cristalizaría en Mayo de 1979 en las I *Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros*. Estas Jornadas, que se vienen celebrando sin solución de continuidad desde entonces, pretendían y siguen pretendiendo ofrecer desde el Centro Universitario de Almendralejo un cauce que posibilite la necesaria investigación científica sobre esta realidad, su divulgación y su aplicación a la realidad de la viña, a los vinos, al tejido empresarial y a su comercialización.

Respecto de las actividades desarrolladas en las 37 ediciones de estas Jornadas, se hace necesario subrayar que se han presentado 181 ponencias, 28 conferencias, 1.323 comunicaciones¹⁵⁴ y un largo etc. que sintetizamos en la tabla nº 15:

SÍNTESIS DE REALIZACIONES DE LAS JORNADAS DE VITICULTURA Y ENOLOGÍA	
Jornadas realizadas (Hasta mayo de 2015)	37
Ponencias	181
Comunicaciones	1.323
Conferencias	28
Mesas Redondas	14
Seminarios	8
Charlas coloquio	3
Cursos de cata	6
Catas populares	13
Exposiciones de vinos	32
Otras exposiciones	16
Concursos de Dibujo y pintura	17
Certámenes literarios de temática relacionada con la vid y el vino.	13
Concursos de escaparates	9
Premio de investigación José Luis Mesías I.	25
Premio a empresas distinguidas en los Sectores Oleícola y Vinícola	7
Actividades lúdicas: visitas a lugares históricos extremeños, bodegas y plantaciones y conciertos.	33

Cuadro nº 15. Actividades desarrolladas en el marco de las Jornadas de Viticultura y Enología.

Las realizaciones señaladas nos hacen concluir que las Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros necesitan de un estudio monográfico que analice con rigor, de forma pormenorizada, sus aportaciones al campo vitivinícola en particular y al desarrollo industrial, comercial y económico de Almendralejo y las comarcas vitivinícolas extremeñas.

En cualquier caso, está fuera de toda duda que la creación de las Jornadas y su continuidad constituyen una prueba más de la flexibilidad e implicación del proyecto académico y cultural inicial para con las necesidades de formación e investigación del entorno próximo de Almendralejo y su comarca. Se gestaron, vieron la luz y se han desarrollado dentro de las Escuelas Universitarias y hoy son un referente nacional de investigación.

El equipo humano.

El proyecto de Complejo Cultural que ha devenido en el Centro Universitario actual no hubiera sido posible sin un equipo humano que, en sintonía con su Presidente, se implicara totalmente

¹⁵³ Como ya se ha dicho, de estas reuniones de trabajo también surgiría la idea de iniciar los trámites para solicitar la creación de una Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas en una especialidad distinta de la ya existente en la Universidad de Extremadura.

¹⁵⁴ Para conocer las materias abordadas, así como los títulos de las ponencias y comunicaciones presentadas a lo largo de las tres primeras décadas de las Jornadas de Viticultura y Enología véase: PARRA ZAMORA, D. S. y CALERO CARRETERO, J. A. “Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros: treinta años de investigación. Índices bibliográficos (1979-2008)”, *Actas de las XXXII Jornadas de Viticultura y Enología de la Tierra de Barros. Cultural Santa Ana, Centro Universitario, Almendralejo, del 3 al 7 de mayo de 2010*. Almendralejo, 2011. pp. 267-268.

en los proyectos, los pusiera en marcha y los desarrollara. En ese equipo humano hemos de destacar la labor realizada por los profesores integrantes de los equipos directivos, que gustosamente trabajaron muchas horas -a veces incluso después de finalizada su jornada laboral-, para hacer realidad todos y cada uno de los proyectos que hemos descrito a lo largo de esta ponencia.

Nombre y apellidos	Cargo y años de desempeño
D. Mariano Fernández-Daza (†)	Presidente (1969 hasta 2007)
D. Juan Chamorro González	Director (1969/1977)
D. José Luis Mesías Iglesias	Secretario en los inicios de la Escuela Normal de Magisterio. ¹⁵⁵
D. Feliciano Correa Gamero	Director 77/78
D. Andrés Martín, Melquiades (†)	Director 78/79 y 79/80
D. Zarandíeta Arenas, Francisco	Secretaría T. (Subdirector) (1978/79)- Director (80/81 y 81/82)
D. Rowe Fernández-Gao, Guillermo	Jefe de Estudios 78/79 hasta 82/83
D. Carretero Melo, Antonio	Jefe de Estudios (1983/84 a 1986/87)
D. Almendro Triguero, Juan Pablo	Secretario 1983/84 hasta 2014/15
D. Fernández Ruiz, Juan	Director 84/85 y 85/86
D. González Cortés, Jerónimo	Jefe de Estudios (1988/89)
D. Peter de Maeseneire	Jefe de Estudios (1994/95 hasta 1996/97)
D. Carmen Fernández-Daza	Directora General (desde el curso 1994/95)
D. Enrique Riaguas Sanz	Jefe de Estudios (desde 2009/10)
D. M ^a Carmen Vidal-Aragón de Olives	Coordinadora de ITA (desde 2009/10)
D. Modesto M. Rangel Mayoral	Coord. de Magisterio y T. Social (desde 2009/10)

Cuadro nº 16. Profesores que han formado parte de los equipos directivos del C. U. “Santa Ana”.

Junto a ellos estuvieron también muy presentes otras personas, con una labor de igual relevancia, al frente de los distintos proyectos y centros educativos paralelos: D. Casimiro Guerrero Cabanillas y D^a M^a de los Ángeles Antolín Espino, dirigiendo el Colegio “Nuestra Sra. de la Piedad”; D. Francisco Zarandíeta Arenas y D^a Coronada Díaz Tortonda dirigirían el Colegio de EGB “Santa Ana”. Al frente del internado (Colegio Menor y Escuela-Hogar) estarían, sucesivamente D. Laureano Yubero Perdices, D. José María Vázquez Rodríguez, D. Tomás García Muñoz, D. Antonio Carretero Castro y D^a. María de los Ángeles Gallardo Caballero.

Al lado de los equipos directivos del Centro Universitario siempre hubo un claustro de profesionales cualificados que se comprometieron con el proyecto con una dedicación admirable. En el anexo IV presentamos un listado de los 236 profesores¹⁵⁶ de los que tenemos constancia documentada que han formado parte del claustro de este Centro Universitario, o lo forman en la actualidad.

Teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece la biblioteca y las propias *Jornadas de Viticultura y Enología*, la labor investigadora de profesorado es notable. Muchos de los profesores tienen un amplio currículum investigador que aparece plasmado en las correspondientes publicaciones. Esto hace que a su vez sirvan de modelo a muchos alumnos y les puedan animar a familiarizarse e iniciarse en el proceso científico. A pesar del tiempo transcurrido desde que abandonaron la docencia en el Centro Universitario algunos profesores, hemos tenido acceso a publicaciones de 54 docentes (23% del total reseñado). Estamos seguros que son más y que es mayor el número de sus

¹⁵⁵ Aunque sin nombramiento oficial, ejercía de facto como secretario, según se deduce de las firmas de las primeras Actas de la titulación de Magisterio. No obstante, su papel real fue el de ideólogo, impulsor y apoyo decidido en la mayor parte de los proyectos que se pusieron en marcha en el Centro Universitario, entre los que destacamos la creación de la E. U. de Ingeniería Técnica Agrícola o las Jornadas de Viticultura y Enología.

¹⁵⁶ Tenemos constancia documental de ese número de profesores, referenciados en diferentes fuentes consultadas. No obstante, es posible que en una nueva revisión aparezcan algunos profesores nuevos debido a que en las Actas de Calificación de las asignaturas de los primeros cursos de Magisterio no era necesaria nada más que la firma, y en algunos casos es imposible saber a qué profesor corresponde.

publicaciones. En el cuadro nº 17 presentamos un resumen estadístico de las publicaciones del profesorado a las que hemos tenido acceso.

Número de publicaciones a las que hemos tenido acceso:	Número de profesores	Observaciones:
Con 50 o más publicaciones	6	Tres de ellos con más de 100
De 31 a 50	5	
De 21 a 30	7	
De 11 a 20	8	
De 1 a 10	28	
Total publicaciones: 1.259	54	

Cuadro nº 17. Síntesis de publicaciones de los profesores del Centro Universitario “Santa Ana”.

Por último, como un argumento más que atestigua la calidad humana y científica del claustro de profesores del Centro Universitario, deseamos dejar constancia de que dos de ellos han sido acreedores a la Medalla de Extremadura: uno en activo, D. Jesús Sánchez Adalid (en 2009) y el otro ya jubilado, D. Manuel Pecellín Lancharro (en 2001). Por otra parte, cuatro profesores son actualmente Cronistas Oficiales de las respectivas localidades de nacimiento o residencia: D. Antonio Carretero Melo (Burguillos del Cerro), D. Feliciano Correa Gamero (Jerez de los Caballeros), D. Tomás García Muñoz (Medellín) y D. Francisco Zarandieta Arenas (de Almendralejo). Por último, conviene reseñar que la propia Asociación Histórica de Almendralejo se funda por un grupo de siete miembros, cuatro de los cuáles han sido o son, en la actualidad, profesores de este Centro Universitario.

El Centro Universitario “Santa Ana”, una empresa.

El Complejo Cultural “Santa Ana”, primero, y el Centro Universitario, después, no sólo ha sido y continúa siendo un foco de desarrollo cultural. Su génesis y desarrollo ha tenido y tiene unas implicaciones económicas para el propio Almendralejo, su comarca y Extremadura, que necesita de un estudio socioeconómico exhaustivo. En este punto, sin ser especialistas en el tema, se nos ocurren al menos dos variables de análisis que ponemos a disposición de los investigadores especializados en el ámbito de la economía:

- *La riqueza directa generada en Almendralejo.* Está fuera de toda duda el influjo económico que aportó a la Tierra de Barros y a su capital el Centro Universitario “Santa Ana”. Como empresa generó puestos de trabajo y puso en circulación un capital económico y humano. Baste citar, a título de ejemplo, que en el curso 1979/80 el número de alumnos del Complejo Cultural “Santa Ana” superó los 1.400, de ellos más de 400 eran internos y más de 600 universitarios. Los empleados de la empresa superaban el centenar y el presupuesto pasó de 100 millones de pesetas.¹⁵⁷ A estos activos habría que sumar el sustancial impacto económico de los alquileres de pisos de alumnos que deciden residir en Almendralejo a través de esta modalidad y el correspondiente gasto en manutención que dejan al comercio local. Además, el alumnado (interno o en pisos alquilados), genera riqueza en el sector hostelero de ocio y en el comercio de ropa y calzado. A veces, la contribución la harán sus propias familias, aprovechando la visita a sus hijos para hacer compras, utilizar los servicios de restauración e incluso pernoctar en Almendralejo.
- *Riqueza indirecta en la región* a través de la cualificación profesional de los egresados, que desarrollan su trabajo en la comarca de Tierra de Barros o en Extremadura. Este campo se nos descubre también como un ámbito fecundo de

¹⁵⁷ “El Complejo “Santa Ana”, una importante obra cultural y docente de la iniciativa privada [...] Nos habla su presidente, el marqués de la Encomienda”. *Diario Extremadura*, año 58, Nº 17.901, 22 abril de 1981. pp. 10-12.

estudio: porcentaje de egresados del Centro Universitario que están trabajando en un perfil profesional coincidente con su titulación, proporción de aquellos a los que les ha sido decisiva su formación/titulación para el desempeño profesional actual, etc.

Valoración crítica.

Analizados los activos que han caracterizado el proyecto educativo que ha culminado en el Centro Universitario “Santa Ana”, procede ahora hacer un valoración del mismo.

En primer lugar merece destacarse *el carácter social* que desde el principio guió el proyecto,¹⁵⁸ puesto en marcha para elevar el nivel cultural de los jóvenes, futuros profesionales de Almendralejo y Tierra de Barros. El fundador, no se cansaba de repetir, en intervenciones públicas y privadas, y en diferentes lugares, foros y situaciones la riqueza que aportaba el proyecto al propiciar la mezcla de estratos sociales desfavorecidos con una clase media emergente en el propio Almendralejo. Este carácter social fue una realidad especialmente visible en tres de las fundaciones primigenias: El Colegio de EGB, la Escuela-Hogar y el Colegio Menor. En estas instituciones educativas, así como en el adoptado Colegio “Ntra. Sra. de la Piedad”, compartían aulas, espacios y actividades alumnos del propio Almendralejo, becarios venidos de diferentes partes de Extremadura, alumnos procedentes de población ultra-diseminada (hijos de guardas y obreros residentes en fincas y cortijos, de pastores, de temporeros, de feriantes...), hijos de emigrantes¹⁵⁹ e incluso huérfanos de accidentes laborales, a través de las entidades de Reaseguro.

Por otra parte, el proyecto del Centro Universitario nació y se desarrolló desde el *compromiso con su entorno*, con las necesidades formativas académicas y profesionales de la población de Almendralejo y de la Comarca de Tierra de Barros, si bien más tarde se extendería a toda Extremadura. Inspirados en este principio nacieron los centros citados en el apartado anterior y se crearía el fondo extremeño en el seno de la Biblioteca “IX Marqués de la Encomienda”. Más tarde sería responsable, por ejemplo, de que vieran la luz, casi a la par, las *Jornadas de Viticultura y Enología* y la titulación de Ingeniería Técnica Agrícola, o de que se solicitara la titulación de Trabajo Social. Fiel al mismo principio se sigue luchando hoy desde el Centro Universitario, para diversificar la formación en grados y postgrados no ofertados por la Universidad de Extremadura o en los que no se puede atender a todo el alumnado que los demanda.

El Centro Universitario “Santa Ana” se ha revelado como *una institución con un enorme potencial cultural para la Tierra de Barros, su capital y Extremadura*. Al valioso aporte académico de sus titulaciones, de sus grados, postgrados, cursos... hay que sumar la no menos importante y vastísima labor de difusión y promoción cultural que ofertó a alumnos, profesores, familias y a la ciudadanía de Almendralejo. En el ámbito académico, al valor formal de las titulaciones, másteres y cursos ofertados hay que sumar el prestigio que esas titulaciones universitarias ofrecieron y ofrecen a Almendralejo, en su momento la ciudad más pequeña de España con un centro universitario.

“Fue sin duda un hecho más que singular [la creación de la Escuela Normal de Magisterio en 1969], pues un pueblo de poco más de 22.000 habitantes impartía enseñanzas superiores y lo hacía en un contexto de una región que ni siquiera contaba con universidad propia.”¹⁶⁰

Para valorar en su justa medida la amplísima oferta cultural del Centro baste señalar el hecho, ya citado, de que hasta mediados de la década de los ochenta del pasado siglo, la práctica totalidad de la oferta cultural de Almendralejo estuvo constituida por las realizaciones del Complejo Cultural “Santa Ana”, sumándose a ella, en la medida que lo permitían sus exiguos recursos, las realizaciones de algunas instituciones culturales locales. Estamos convencidos que esta oferta de difusión cultural

¹⁵⁸ Este carácter social estaba implícito en los principios del humanismo cristiano, base inspiradora de su proyecto educativo, como escuchamos en más de una ocasión de labios del propio fundador, D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba.

¹⁵⁹ En los primeros lustros de funcionamiento del Centro tuvieron un peso importante los alumnos beneficiarios de becas del Instituto Nacional de Emigración (*‘Becas de emigrantes’*), gran parte de ellos residentes en el Colegio Menor.

¹⁶⁰ FERNÁNDEZ-DAZA, C. et alii. . *Op. cit.* p. 9.

del Centro Universitario no sólo contribuyó a la divulgación de la cultura y al enriquecimiento personal de los ciudadanos, sino que también supuso una auténtico revulsivo, que serviría de estímulo a labor de dinamización cultural de otras entidades locales y que no dudamos actuó de catalizador en la progresiva responsabilización municipal en el ámbito de la cultura.¹⁶¹

Inmersos en la Sociedad del Conocimiento¹⁶², un centro universitario no es tal si sólo actúa como divulgador de la ciencia y la cultura y no promueve la creación del conocimiento. Es por esto que consideramos valiosísimo que el Centro Universitario, desde sus inicios, sentara las bases para *potenciar la investigación*. A este fin responde la creación de la Biblioteca, su carácter de servicio público y el interés por dotarla de un fondo extremeño y de un archivo microfilmado que rescatara y ofreciera, reunidas en un mismo lugar, fuentes extremeñas procedentes de colecciones privadas, archivos municipales y eclesiásticos, protocolos notariales... La existencia de la Biblioteca, el ambiente universitario desarrollado en el campus del Centro, así como la dedicación del valioso equipo humano de profesores crearán el caldo de cultivo apropiado que favorecerá la investigación, al tiempo que atraerá a Almendralejo a estudiosos extremeños, nacionales y extranjeros.¹⁶³ El mejor exponente de ese clima investigador lo constituyen las *Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros* que, a su vez, han servido para desarrollar la zona vitivinícola de Almendralejo y situar en el mapa nacional a los vinos extremeños. La implantación de los Trabajos Fin Grado, exigencia curricular del Espacio Europeo de Educación Superior, ha encontrado terreno abonado en el Centro por su tradición investigadora.

Desde el punto de vista económico la aportación del Centro Universitario no puedes ser otra que muy positiva. En el apartado anterior hemos reseñado *el impacto económico del Centro Universitario como empresa* productora de riqueza en el municipio, en la Comarca y en Extremadura: capital humano generado a medio plazo desde la formación de los profesionales titulados en sus aulas,¹⁶⁴ inyección económica directa a la localidad del Centro Universitario como empresa e incidencia en los sectores inmobiliario, de alimentación, comercio, hostelería y ocio.

A modo de síntesis, desde el punto de vista social, además del valor añadido que la formación académica de los titulados ha ejercido en el desarrollo humano, socio-profesional y económico de

¹⁶¹ No creemos que sea casual que Almendralejo sea, junto a Cáceres, la única ciudad extremeña que cuente con Conservatorio dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, desde 1990. El Conservatorio Profesional de Música, que prácticamente sustituirá a la Escuela de Música “Gustav Malher”, de titularidad privada, se creará a petición del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, por R.D. 1271/1990 de 11 de Octubre, con la categoría de Elemental y autorización para impartir dos cursos del Grado Medio. Por el R. D. 1780/1999 de 19 de Noviembre, se transforma en Profesional, siendo transferido con esa categoría a la Junta de Extremadura en el año 2000.

¹⁶² Para todo lo relativo a la Sociedad del Conocimiento puede consultarse: HARGREAVES, A. *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona, Octaedro, 2003. Así mismo véase: LÓPEZ CAMPS, J. y LEAL FERNÁNDEZ, I. *Cómo aprender en la Sociedad del Conocimiento*. Barcelona, Epise, 2002; o MARTÍNEZ MUT, B. *El cambio de cultura docente en la universidad ante el espacio europeo de educación superior*. Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación, Valencia, 21-23 de noviembre, 2005. (paper).

¹⁶³ De este claustro saldrían, por ejemplo, inspectores de educación, algunos con responsabilidades en la gestión provincial y regional. Desde nuestra modesta experiencia personal somos conscientes de que la convivencia en ese clima universitario, mientras desarrollábamos nuestra labor profesional en la Escuela-Hogar y en el Colegio Menor, nos enriqueció profesional y personalmente. Ese ambiente cultural e investigador despertó en nosotros inquietudes relacionadas con la historia local extremeña y nos dotó de la formación y las herramientas para investigar y para divulgar los hallazgos. Sin la inmersión en esa cultura institucional del Centro Universitario “Santa Ana”, no nos hubiera sido posible organizar las Jornadas sobre la *Batalla de Medellín* [CALERO CARRETERO, J. A. y GARCÍA MUÑOZ, T. (Eds.). *Actas de las Jornadas de Historia de las Vegas Altas. La batalla de Medellín*. Medellín - Don Benito, 26 y 27 de marzo de 2009, 2011]; ni tampoco nos hubiéramos constituido y desarrollado la *Asociación Histórica Metellinense*, en diciembre de 2009.

¹⁶⁴ Las Teorías Economicistas de la educación de los años sesenta del pasado siglo, especialmente la defendida por la Escuela de Chicago (Theodore W. Schultz, *Valor económico de la educación*, 1961, y Gary S. Becker, *Capital Humano*, 1964), pusieron de manifiesto que la educación ha de ser considerada como una inversión que proporciona altos rendimientos económicos a medio plazo.

Extremadura y la Comarca, Almendralejo ha vivido y vive un clima universitario que la ha beneficiado culturalmente y que ha servido de catalizador cultural para que cristalizaran otras realizaciones culturales: Conservatorio Profesional de Música, Asociaciones culturales comprometidas con la cultura local (Ventana Literaria, Colectivo Ideal, Asociación Histórica de Almendralejo¹⁶⁵...) y eventos culturales del tipo de estas mismas *Jornadas de Historia de Almendralejo y de la Tierra de Barros*, que ya cumplen su VII edición. Todo ello ha repercutido, a su vez, en una mejora de la imagen de la ciudad, en su proyección exterior y, por ende, de su crecimiento económico y demográfico. Tanto en el ámbito académico como en el cultural, el C. U. “Santa Ana” contribuyó a prestigiar Almendralejo dentro y fuera de Extremadura. A ello ayudó también, la repetida presencia en el Centro Universitario de personalidades de reconocido prestigio a nivel regional, nacional e internacional en actividades culturales. Catedráticos de diferentes universidades, políticos, escritores, poetas, dramaturgos, músicos, cantautores, etc. desfilaron por el Centro y aportaron su magisterio a estudiantes, profesores del Centro y a la ciudadanía alمندralejense en general.

Nada de lo anterior hubiera llegado a ser realidad sin los valiosos recursos humanos que han caracterizado siempre al Centro Universitario. Junto a la titularidad del Centro, los equipos directivos y el claustro de profesores se han caracterizado por su preparación profesional, valía, dedicación, inquietud, esfuerzo y trabajo en equipo. Lo mismo se puede decir del personal de secretaría y administración, biblioteca y personal no docente, que han sumado sus esfuerzos en su trabajo diario y siempre que un proyecto o una actividad lo demandara para que éste pudiera ser una realidad. A todos ellos nuestro reconocimiento por su labor, por su implicación desde el seno de esa cultura corporativa demostrada y por su valiosa aportación al proyecto.

Por último, hay que subrayar que toda esta obra educativa universitaria tiene aún más valor, si se repara en que todo esto se hizo en una ciudad pequeña¹⁶⁶ y sin prácticamente apoyo de las instituciones locales, extremeñas o nacionales, a pesar de que por Ley algunas estaban obligadas a hacerlo.¹⁶⁷

Si desde esta valoración crítica hubiera que hacer una propuesta de mejora, creemos que ésta ha de ser la búsqueda de estrategias para conseguir que Almendralejo y Extremadura conozcan mejor este Centro y sus aportaciones, para que desde una imagen real del Centro Universitario puedan valorarlo y apreciarlo en su justa medida.

Para nuestra valoración global del C. Cultural “Santa Ana” y del actual Centro Universitario, preferimos tomar prestadas las palabras del médico humanista D. Víctor Guerrero Cabanillas, Medalla de Extremadura en 2010: “Una grande y generosísima aportación a la sociedad extremeña”¹⁶⁸.

¹⁶⁵ La Asociación Histórica de Almendralejo se constituye como asociación cultural en el año 2010. Cuatro de los siete miembros constituyentes han sido, o son en la actualidad, profesores en el Centro Universitario “Santa Ana”.

¹⁶⁶ “... creo que es evidente la importancia de este centro para la ciudad, pero eso es algo que sucede en Estados Unidos y en el Reino Unido: Oxford y Cambridge son ciudades muy pequeñas, por tanto, una ciudad pequeña como Almendralejo puede tener también su propia universidad”. (Entrevista a D. Mariano Fernández-Daza, en la inauguración del curso 1996/97. *Diario Regional HOY*. Almendralejo, 7 de noviembre de 1996. p. 20.

¹⁶⁷ “Es lástima que nuestro Decreto Orgánico [2293/1973] de 17 de agosto de 1973 [por el que se regulan las Escuelas Universitarias], por insuficiencias presupuestarias no se cumpla. Nosotros, como hemos pasado ya los 10 años ininterrumpidos de funcionamiento, podríamos tener ya en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, una subvención del 75% de los gastos de funcionamiento, un tercio de nuestras horas lectivas podría ser impartido por profesorado estatal, sin que este perdiera administrativamente; podríamos recibir en préstamo o en propiedad material docente. Nada de esto hemos recibido salvo unas pequeñas donaciones a que antes nos hemos referido”. “El Complejo “Santa Ana”, una importante obra cultural y docente de la iniciativa privada [...] Nos habla su presidente, el marqués de la Encomienda”. *Diario Extremadura*, año 58, Nº 17.901, 22 abril de 1981. pp. 10-12).

¹⁶⁸ Valoración manifestada a nosotros, en un correo electrónico privado, a comienzos de mayo de 2016.

Conclusiones

Hemos estudiado el origen y desarrollo del proyecto cultural ideado por D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, IX marqués de la Encomienda, que comenzó centrado en estudiantes de Educación Primaria y Enseñanzas Medias y apenas cuatro años después apostaría en firme por la enseñanza Universitaria. Sirviéndonos de una metodología histórica y descriptiva hemos analizado el nacimiento y devenir de las Escuelas Universitarias y de las titulaciones, grados, postgrados, cursos... del actual Centro Universitario. Hemos puesto de manifiesto sus activos, hemos profundizado en el papel de divulgación y promoción cultural que el Centro ha protagonizado a lo largo de este tiempo en sus recursos humanos y en su proyección económica, así como en las realizaciones que lo han ido complementando: Biblioteca, *Jornadas de Viticultura y Enología*, investigación, proyección social... Hemos avanzado un perfil del alumnado en un curso en el que estaban asentadas las primeras tres titulaciones. Por último, hemos aportado una valoración crítica del Centro en la que hemos destacado su labor social, su compromiso con Almodóvar y Extremadura y vocación formativa e investigadora.

De todo lo expuesto subrayamos la profunda vocación formativa del Centro que superando la estricta docencia académica, la trasciende en su afán por dinamizar y mejorar el entorno sociocultural y profesional de Almodóvar, de la Comarca y de Extremadura a través de la formación de los recursos humanos que transitan por sus aulas. Señalamos la gran repercusión social, cultural y económica que el Centro Universitario ha ejercido en Almodóvar, en la Tierra de Barros y en Extremadura. Es justo, por tanto reconocer la profunda labor social, formativa, profesionalizante y transformadora que ha supuesto en el devenir de Almodóvar, la Tierra de Barros y Extremadura el Centro Universitario. Si el primer Complejo Cultural nacía con el objetivo de erradicar la incultura y desenvolver el potencial humano, primero, y paralelamente propiciar el desarrollo agrícola, industrial, sociocultural y económico. El Centro Universitario supo coronar este proyecto y asumirlo de forma específica cuando la demanda de Enseñanza Media (académica y profesional), ya estaba razonablemente cubierta por la enseñanza pública o cuando los transportes escolares hacían cada vez menos necesaria la utilización del internado.

Basándonos en todo lo expuesto, consideramos como necesario y muy oportuno que en las presentes *Jornadas de Historia de Almodóvar y Tierra de Barros*, la Asociación Histórica de Almodóvar haya considerado necesario abordar en una ponencia la historia y la significación del Centro Universitario “Santa Ana”, al cumplirse los cincuenta años de su fundación. Tiene pleno sentido habernos detenido a investigarlo y, sobre todo divulgarlo para que sea conocida esta obra cultural, su génesis, su devenir y el valor añadido que ha aportado y sigue aportando a Almodóvar y a Extremadura. Sólo así podrá ser puesto en valor y ser colocado en la sociedad extremeña en el puesto que le corresponde; porque estamos convencidos de que “*sólo se ama lo que se conoce y sólo se construye sobre aquello que se ama*”¹⁶⁹

No queremos dejar de subrayar las dos instituciones que, creadas paralelamente a la constitución del Centro Universitario, lo complementan y potencian. A la biblioteca nos hemos referido sobradamente y de las *Jornadas de Viticultura y Enología* queremos concluir que su creación constituyó para el Centro Universitario un acierto por su necesidad y por la oportunidad del momento. Pero supone un valor añadido, digno de elogio, el esfuerzo de mantenerlas año tras año, invitando a ponentes y atrayendo a comunicantes, publicando sus ponencias y comunicaciones y facilitando el enriquecedor intercambio personal entre viticultores, bodegueros, enólogos, empresarios y comercializadores; “en los pasillos” o el Vino de Honor o cata con el que finaliza cada sesión diaria de las Jornadas.

Vaya desde aquí nuestro reconocimiento para el equipo humano que, a lo largo de cincuenta años, ha hecho realidad este ambicioso proyecto cultural. Deseamos manifestar un agradecimiento especial a los casi seis mil titulados universitarios que se han formado en estas aulas y a sus familias,

¹⁶⁹ ZARANDIETA ARENAS, F. “Las órdenes de Alcántara, Calatrava y el Temple centran un congreso.” *Europa Press*, edición digital del 2 de febrero de 2015. [consultado el 1/05/2016]

que confiaron en este Centro Universitario, porque ellos son los auténticos protagonistas y su razón de ser.

Por último, desde nuestro conocimiento de la realidad local y comarcal y desde la cercanía al Centro Universitario, con el que estamos ligados desde hace más de cuarenta años, hemos de denunciar que a nivel social e institucional ni Almendralejo ni Extremadura haya valorado este proyecto formativo, cultural e investigador suficientemente; y lo que es más grave, creemos que tampoco se reconoce actualmente el valor añadido que el Centro Universitario ha aportado a nivel local y regional.¹⁷⁰ Consecuentemente, concluimos que Almendralejo, la Tierra de Barros y Extremadura tienen una deuda pendiente: deben un reconocimiento a la persona de D. Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, a su obra cultural y a su legado. Creemos que es tiempo de que se haga justicia y de que se le reconozca el mecenazgo llevado a cabo en un acto infrecuente de altruismo social, así como la suma generosidad derrochada en la tutela y defensa de ese ‘sueño’ que comenzó hace 50 años. Sueño que nació de su formación y visión humanista del mundo, que consideraba que la cultura es el medio para redimir cadenas y hacer hombres libres. Suya es la frase:

“Siempre he querido al hombre libre y, como he querido al hombre libre, después de muchos sacrificios [...] en esta casa, de alguna manera, he pretendido poner en evidencia, aplicar esos principios humanistas que siempre he tenido en la cabeza, de considerar al hombre fundamentalmente como hombre”.¹⁷¹

Si con esta ponencia hemos sido capaz arrojar una dosis razonable de luz sobre este Centro Universitario, si hemos contribuido a dar a conocer a esta generación y las venideras la realidad, la envergadura, las aportaciones y la proyección de futuro de este impresionante proyecto cultural, desarrollado a expensas de la generosidad de un hombre, damos por bueno nuestro trabajo. Estamos convencidos que en la medida en que se vaya conociendo la realidad institucional de “Santa Ana” se la comenzará a valorar. Hasta ese momento Almendralejo y Extremadura tendrán pendiente una deuda para con este Centro y para con la persona de Don Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdoba, Marqués de la Encomienda, que través de su magnánimo mecenazgo hizo posible que unos “*ricos barbechos de mi tierra bermeja se reconvirtieran en campos cultivados para la educación y la cultura con el nombre de una desaparecida ermita de Almendralejo: Santa Ana.*”¹⁷²

Propuestas de investigaciones y paradigmas para profundizar en el estudio histórico y descriptivo del del Centro Universitario “Santa Ana”.

En cualquier trabajo investigador, al tiempo que se profundiza en el conocimiento del objeto investigado y se extraen conclusiones, surgen preguntas, dudas, vacíos que se convierten en nuevos y fecundos caminos para ampliar el camino de la indagación que invitan nuevamente al historiador a seguir profundizando en el objeto de estudio. Este ha sido también nuestro caso, en el que a medida que íbamos progresando en el conocimiento del Centro Universitario surgían preguntas, dudas y nuevas propuestas de trabajo que estimábamos necesarias para un mejor conocimiento y comprensión sistémica de la materialización del proyecto cultural que culminó en el Centro Universitario “Santa Ana”. A continuación exponemos de forma sistemática los interrogantes y dudas que nos han ido surgiendo a lo largo del proceso investigador, así como las propuestas de investigación que éstas nos sugieren y que consideramos que deben abordarse para completar honestamente este trabajo:

- ¿Cuál es la valoración que hacen los estudiantes egresados del Centro Universitario acerca de su formación académica y extraacadémica? ¿Qué valoración le merece a la ciudadanía de Almendralejo, de la Comarca y de Extremadura?

¹⁷⁰ Sólo tenemos constancia de un sencillo reconocimiento público, ocurrido en el año 1984, cuando el CIT de Almendralejo concede el Premio de Personaje del Año al Complejo Cultural “Santa Ana”, por realizar “*una labor encomiable [por contar.] ... con dos escuelas universitarias, estudios de bachiller, de EGB, etc [...y por tener] una de las mejores bibliotecas, quizás la primera, en cuanto a temas relacionados con Extremadura*”.

¹⁷¹ RANGEL MAYORAL, M. Presentación. En FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, C. *Op. cit.* p. 12.

¹⁷² FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, C. *Op. cit.* p. 30.

- ¿Se conoce suficientemente a nivel local, comarcal y regional la trayectoria y aportación académica, cultural e investigadora del Centro Universitario “Santa Ana”? ¿Se han divulgado suficientemente las realizaciones del Centro Universitario? ¿Qué estrategias se podrían arbitrar para dar a conocer de forma óptima el Centro Universitario, en su desarrollo y en su realidad actual?
- Si conocer una institución es un prerequisite para valorarla, ¿serán suficientes las estrategias actuales, encaminadas a divulgar las realizaciones para que la ciudadanía conozca el Centro? ¿Qué papel ha de jugar el conocimiento del perfil del alumnado demandante actual, para adecuar la oferta educativa al alumnado-cliente?

Seguro que al lector/investigador de este trabajo se le ocurren muchas más preguntas, que no dudamos se transformarán en sucesivos y fecundos proyectos de investigación sobre el Centro Universitario. No obstante, a la vista de esos interrogantes y de las necesidades detectadas en nuestro proceso de indagación, proponemos los siguientes ámbitos de investigación, de cara a un más profundo conocimiento de este Centro Universitario.

1. Imagen del Centro Universitario en la ciudadanía de Almendralejo, Tierra de Barros, Extremadura..., a través de la valoración de los usuarios egresados.
2. Imagen del C.U. “Santa Ana”, a través del análisis de contenido de la prensa regional.
3. Estudio descriptivo de las dos instituciones que conformaban el ‘*Internado*’ del Complejo Cultural “Santa Ana”. Análisis de su labor social y formativa y papel jugado en el desarrollo del Complejo Cultural. Aportaciones a la sociedad extremeña.
 - a. La Escuela Hogar “Santa Ana”.
 - b. El Colegio Menor “Santa Ana”.
4. Estudio histórico y descriptivo del Colegio de EGB del Complejo Cultural “Santa Ana”. Análisis del papel jugado en el desarrollo del Complejo Cultural y su aportación a los principios de integración social y de compromiso cultural con el entorno. Aportaciones a la sociedad alمندralejense.
5. Estudio histórico y descriptivo del Colegio de Bachillerato “Ntra. Señora de la Piedad”. Análisis del papel jugado en el devenir de la Enseñanza Secundaria de Almendralejo desde su creación, su aportación al C. Cultural “Santa Ana”. Repercusión social, académica, cultural y económica para la ciudad de Almendralejo.
6. Estudio transversales, de carácter decenal, del perfil del alumnado del Centro Universitario, desglosado por titulaciones.
7. Evolución del perfil global del alumnado del C. U. “Santa Ana” y de cada una de la titulaciones / grados.
8. Estudio comparativo de la evolución del perfil del alumnado del C.U. de “Santa Ana” con Facultades y Escuelas paralelas de nuestro entorno.¹⁷³
9. Estudio de la repercusión real que *las Jornadas de Viticultura y Enología* han tenido para la Viticultura, la Enología, la diversificación de variedades y caldos, su comercialización, la economía local y comarcal...
10. Estudio histórico-económico de la repercusión social y económica del Centro Universitario en la ciudad de Almendralejo y en la sociedad extremeña, tanto a nivel económico directo como de inserción laboral de los egresados: concordancia con la titulación, acceso a grados de responsabilidad de gestión en empresas o en la administración, etc.

Por último, consideramos que algunos de estas propuestas, debidamente segmentadas, secuenciadas y estructuradas –por orden de dificultad–, podrían abordarse como Trabajos de fin de Grado por parte de los alumnos de los Grados de Educación Primaria o de Infantil. De esta forma, a la vez que se forman como investigadores utilizan como materia de indagación unos temas educativos que les son cercanos.

¹⁷³ Creemos que en ese estudio debe de incluirse un análisis de la procedencia del alumnado.

ANEXO I
ALUMNADO MATRICULADO POR CURSOS. PORCENTAJES POR TITULACIÓN

Curso	Magist.	(*)	ITA	(*)	TSocial	(*)	Máster	Tot. **	Magist.%	ITA%	TSocial%
69/70	21							21	100,0		
70/71	74							74	100,0		
71/72	84							84	100,0		
72/73	40							40	100,0		
73/74	19							19	100,0		
74/75	110							110	100,0		
75/76	259							259	100,0		
76/77	495							495	100,0		
77/78	663							663	100,0		
78/79	606							606	100,0		
79/80	592							592	100,0		
80/81	525		19					544	96,5	3,5	
81/82	539		27					566	95,2	4,8	
82/83	439		37					476	92,2	7,8	
83/84	320		32					352	90,9	9,1	
84/85	258		37					295	87,5	12,5	
85/86	203		41					244	83,2	16,8	
86/87	131		75					206	63,6	36,4	
87/88	92		106					198	46,5	53,5	
88/89	63		156					219	28,8	71,2	
89/90	52		200					252	20,6	79,4	
90/91	57		204					261	21,8	78,2	
91/92	67		236					303	22,1	77,9	
92/93	98		248		101			447	21,9	55,5	22,6
93/94	160		244		190			594	26,9	41,1	32,0
94/95	214		237		277			728	29,4	32,6	38,0
95/96	288		229		257			774	37,2	29,6	33,2
96/97	352		236		252			840	41,9	28,1	30,0
97/98	445		237		212			894	49,8	26,5	23,7
98/99	501		235		182			918	54,6	25,6	19,8
99/00	449		177		167			793	56,6	22,3	21,1
00/01	333		176		166			675	49,3	26,1	24,6
01/02	246		163		146			555	44,3	29,4	26,3
02/03	176		150		114			440	40,0	34,1	25,9
03/04	142		123		93			358	39,7	34,4	26,0
04/05	104		110		67			281	37,0	39,1	23,8
05/06	101		101		61			263	38,4	38,4	23,2
06/07	93		108		60			261	35,6	41,4	23,0
07/08	135		128		58			321	42,1	39,9	18,1
08/09	111		125		56			292	38,0	42,8	19,2
09/10	137		114		66			317	43,2	36,0	20,8
10/11	73	63	44	53	96	31		360	37,8	26,9	35,3
11/12	114	24	63	19	117	11		348	39,7	23,6	36,8
12/13	143	9	75	7	111	4	23	372	40,9	22,0	37,1
13/14	162		82	1	85		8	338	47,9	24,6	27,5
14/15	136		101		63		17	317	42,9	31,9	25,2
Total	10.422	71	4.676	107	2.297	44	48	18375	57,3	25,9	16,8
Número total de matriculaciones								18365	Estimación de alumnos formados / titulados en este Centro: 5924¹⁷⁴		

*: Alumnos que continúan los estudios de la Diplomatura del Plan de Estudios anterior a la implantación del EEES.

** : Número total de matriculaciones incluyendo Diplomaturas y alumnos del máster de Gerontología.

¹⁷⁴ Estimación de alumnos formados/titulados, según el cómputo señalado en el aptdo. 4 de esta Ponencia.

ANEXO II. 1.
CIUDADES DE PROCEDENCIA DEL ALUMNADO¹⁷⁵ (Curso 1996-97)

ALUMNADO PROCEDENTE DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ							
Nº	CIUDAD PROCEDENCIA	Total	Estimación viajan /residen	Estimación pernoctan	Tasas estimadas de viajan/residen	Tasas estimadas pernocta	% respecto del total alumnado
1	Mérida	92	46	46	50,00	50,00	12,60
2	Almendralejo	81	81		100,00	0,00	11,10
3	Badajoz	54		54	0,00	100,00	7,40
4	Villafranca de los B.	30	30		100,00	0,00	4,11
5	Zafra	27	13	14	48,15	51,85	3,70
6	Fuente del Maestre	25	25		100,00	0,00	3,42
7	Villanueva de la S.	18		18	0,00	100,00	2,47
8	Los Santos de M.	15	7	8	46,67	53,33	2,05
9	Don Benito	15		15	0,00	100,00	2,05
10	La Zarza	12	6	6	50,00	50,00	1,64
11	Ribera del Fresno	10	5	5	50,00	50,00	1,37
12	Fuente de Cantos	10	5	5	50,00	50,00	1,37
13	Arroyo de San S.	9	9		100,00	0,00	1,23
14	Aceuchal	8	8		100,00	0,00	1,10
15	Torremejías	8	8		100,00	0,00	1,10
16	Hornachos	8		8	0,00	100,00	1,10
17	Montijo	8		8	0,00	100,00	1,10
18	Oliva de la Frontera	7		7	0,00	100,00	0,96
19	Valdelacalzada	5		5	0,00	100,00	0,68
20	Solana de los B.	5	5		100,00	0,00	0,68
21	Jerez de los Caballeros	5		5	0,00	100,00	0,68
22	Campanario	5		5	0,00	100,00	0,68
23	Calamonte	5	5		100,00	0,00	0,68
24	Hinojosa	4		4	0,00	100,00	0,55
25	Puebla de Sancho P.	4		4	0,00	100,00	0,55
26	Fregenal de la Sierra	4		4	0,00	100,00	0,55
27	Burguillos del Cerro	4		4	0,00	100,00	0,55
28	Castuera	4		4	0,00	100,00	0,55
29	Guareña	4		4	0,00	100,00	0,55
30	Orellana la V.	4		4	0,00	100,00	0,55
31	Alconchel	3		3	0,00	100,00	0,41
32	Talavera la Real	3		3	0,00	100,00	0,41
33	La Albuera	3		3	0,00	100,00	0,41
34	Puebla de la Calzada	3		3	0,00	100,00	0,41
35	Cabeza del Buey	3		3	0,00	100,00	0,41
36	Talarrubias	3		3	0,00	100,00	0,41
37	Alange	3	3		100,00	0,00	0,41
38	La Garrovilla	3		3	0,00	100,00	0,41
39	Trujillanos	3		3	0,00	100,00	0,41
40	Berlanga	3		3	0,00	100,00	0,41
41	Olivenza	2		2	0,00	100,00	0,27
42	Santa Marta de los B.	2		2	0,00	100,00	0,27
43	Corte de Peleas	2	2		100,00	0,00	0,27
44	Cortegana	2	2		100,00	0,00	0,27
45	Entrín Bajo	2		2	0,00	100,00	0,27
46	Llera	2		2	0,00	100,00	0,27
47	Puebla del Prior	2		2	0,00	100,00	0,27

¹⁷⁵ La muestra a la que hemos tenido acceso es de 730 alumnos, de un total de 840.

48	Alconera	2		2	0,00	100,00	0,27
49	Santa Amalia	2		2	0,00	100,00	0,27
50	Zalamea de la S.	2		2	0,00	100,00	0,27
51	Cordobilla de Lácara	2		2	0,00	100,00	0,27
52	Alburquerque	2		2	0,00	100,00	0,27
53	San Pedro de Mérida	2		2	0,00	100,00	0,27
54	Puebla del Maestre	2		2	0,00	100,00	0,27
55	Cheles	1		1	0,00	100,00	0,14
56	Zahinos	1		1	0,00	100,00	0,14
57	Valverde de Leganés	1		1	0,00	100,00	0,14
58	Barcarrota	1		1	0,00	100,00	0,14
59	Torre de Miguel Sesmero	1		1	0,00	100,00	0,14
60	Valle de Santa Ana	1		1	0,00	100,00	0,14
61	Novelda	1		1	0,00	100,00	0,14
62	Pueblonuevo del G.	1		1	0,00	100,00	0,14
63	Villar del Rey	1		1	0,00	100,00	0,14
64	Aldea de Retamar	1	1		100,00	0,00	0,14
65	Villalba de los B.	1	1		100,00	0,00	0,14
66	Medina de las Torres	1		1	0,00	100,00	0,14
67	Calzadilla de los B.	1		1	0,00	100,00	0,14
68	Bienvenida	1		1	0,00	100,00	0,14
69	Monesterio	1		1	0,00	100,00	0,14
70	Usagre	1		1	0,00	100,00	0,14
71	Medina de las Torres	1		1	0,00	100,00	0,14
72	Higuera la Real	1		1	0,00	100,00	0,14
73	Feria	1		1	0,00	100,00	0,14
74	Valdehornillos	1		1	0,00	100,00	0,14
75	Yelbes	1		1	0,00	100,00	0,14
76	Mengabril	1		1	0,00	100,00	0,14
77	Monterrubio de la S.	1		1	0,00	100,00	0,14
78	Retamal de Llerena	1		1	0,00	100,00	0,14
79	Campillo de Llerena	1		1	0,00	100,00	0,14
80	Valencia de las Torres	1		1	0,00	100,00	0,14
81	Higuera de Llerena	1		1	0,00	100,00	0,14
82	Quintana de la S.	1		1	0,00	100,00	0,14
83	Magacela	1		1	0,00	100,00	0,14
84	La Coronada	1		1	0,00	100,00	0,14
85	Villagonzalo	1		1	0,00	100,00	0,14
86	Valdetorres	1		1	0,00	100,00	0,14
87	Oliva de Mérida	1		1	0,00	100,00	0,14
88	Puebla de la Reina	1		1	0,00	100,00	0,14
89	Puebla de Alcocer	1		1	0,00	100,00	0,14
90	Siruela	1		1	0,00	100,00	0,14
91	Fuenlabrada de los M.	1		1	0,00	100,00	0,14
92	Los Guadalperales	1		1	0,00	100,00	0,14
93	Mirandilla	1		1	0,00	100,00	0,14
94	Llerena	1		1	0,00	100,00	0,14
95	Valverde de Llerena	1		1	0,00	100,00	0,14
96	Fuente del Arco	1		1	0,00	100,00	0,14
	Totales:	262	328	590			

ANEXO II. 2.
CIUDADES DE PROCEDENCIA DEL ALUMNADO (Curso 1996-97)

ALUMNADO PROCEDENTE DE LA PROVINCIA DE CÁCERES							
Nº	CIUDAD PROCEDENCIA	Total	Estimación viajan /residen	Estimación pernoctan	Tasas estimadas de viajan/residen	Tasas estimadas pernocta	% respecto del total alumnado
1	Cáceres	13		13	100,00	0,00	1,78
2	Navalmoral de la M.	7		7	100,00	0,00	0,96
3	Plasencia	7		7	100,00	0,00	0,96
4	Trujillo	4		4	100,00	0,00	0,55
5	Ceclavín	3		3	100,00	0,00	0,41
6	Logrosán	2		2	100,00	0,00	0,27
7	Alcuéscar	2		2	100,00	0,00	0,27
8	Conquista de la Sierra	2		2	100,00	0,00	0,27
9	Talayuela	2		2	100,00	0,00	0,27
10	Palomero	2		2	100,00	0,00	0,27
11	Coria	2		2	100,00	0,00	0,27
12	Garrovillas	2		2	100,00	0,00	0,27
13	Miajadas	1		1	100,00	0,00	0,14
14	Campolugar	1		1	100,00	0,00	0,14
15	Montánchez	1		1	100,00	0,00	0,14
16	Albalá	1		1	100,00	0,00	0,14
17	Santa Ana	1		1	100,00	0,00	0,14
18	Aldea Moret	1		1	100,00	0,00	0,14
19	Puerto de Santa Cruz	1		1	100,00	0,00	0,14
20	La Cumbre	1		1	100,00	0,00	0,14
21	Tiétar del Caudillo	1		1	100,00	0,00	0,14
22	Navezuelas	1		1	100,00	0,00	0,14
23	Rosalejo	1		1	100,00	0,00	0,14
24	Jaraíz de la Vera	1		1	100,00	0,00	0,14
25	Garganta la Olla	1		1	100,00	0,00	0,14
26	Cuacos de Yuste	1		1	100,00	0,00	0,14
27	Villanueva de la Vera	1		1	100,00	0,00	0,14
28	Valencia de Alcántara	1		1	100,00	0,00	0,14
29	Toril	1		1	100,00	0,00	0,14
30	Casatejada	1		1	100,00	0,00	0,14
31	Jerte	1		1	100,00	0,00	0,14
32	Casas del Castañar	1		1	100,00	0,00	0,14
33	Galisteo	1		1	100,00	0,00	0,14
34	Zarza de Granadilla	1		1	100,00	0,00	0,14
35	Casas del Monte	1		1	100,00	0,00	0,14
36	Cañaveral	1		1	100,00	0,00	0,14
37	Torrejoncillo	1		1	100,00	0,00	0,14
38	Moraleja	1		1	100,00	0,00	0,14
39	Hoyos	1		1	100,00	0,00	0,14
40	Arroyo de la Luz	1		1	100,00	0,00	0,14
41	Brozas	1		1	100,00	0,00	0,14
42	Navas del Madroño	1		1	100,00	0,00	0,14
	Totales:	78	0	78			

ANEXO II. 3.
CIUDADES DE PROCEDENCIA DEL ALUMNADO (Curso 1996-97)

ALUMNADO PROCEDENTE DE PROVINCIAS DISTINTAS DE LAS EXTREMEÑAS							
ANDALUCÍA							
Nº	CIUDAD PROCEDENCIA	Total	Estimación viajan /residen	Estimació n pernoctan	Tasas estimadas de viajan/residen	Tasas estimadas pernocta	% respecto del total alumnado
139	Almería (Vera)	1	0	1	100	0	0,14
140	Cádiz (Barbate)	1	0	1	100	0	0,14
141	Cádiz (Villamartín)	3	0	3	100	0	0,41
142	Cádiz (Setenil de las B.)	2	0	2	100	0	0,27
143	Córdoba	4	0	4	100	0	0,55
144	Córdoba (La Carlota)	1	0	1	100	0	0,14
145	Córdoba (Fuente Palmera)	2	0	2	100	0	0,27
146	Córdoba (Puente Genil)	1	0	1	100	0	0,14
147	Córdoba (Montalbán de C.)	1	0	1	100	0	0,14
148	Córdoba (Montilla)	1	0	1	100	0	0,14
149	Córdoba (Montoro)	1	0	1	100	0	0,14
150	Córdoba (Priego de C.)	1	0	1	100	0	0,14
151	Córdoba (Lucena)	2	0	2	100	0	0,27
152	Córdoba (Cabra)	2	0	2	100	0	0,27
153	Córdoba (Jabalquinto)	1	0	1	100	0	0,14
154	Málaga (Fuengirola)	1	0	1	100	0	0,14
155	Málaga (San Pedro de A.)	1	0	1	100	0	0,14
156	Sevilla	4	0	4	100	0	0,55
157	Sevilla (Estepa)	1	0	1	100	0	0,14
158	Sevilla (Burguillos)	1	0	1	100	0	0,14
159	Sevilla (Alcalá de Guadaira)	1	0	1	100	0	0,14
160	Sevilla (Aguadulce)	1	0	1	100	0	0,14
161	Sevilla (El Rubio)	2	0	2	100	0	0,27
162	Sevilla (Osuna)	2	0	2	100	0	0,27
163	Sevilla (Valencina de la C.)	1	0	1	100	0	0,14
164	Sévilla (Écija)	3	0	3	100	0	0,41
165	Sevilla (Tomares)	1	0	1	100	0	0,14
OTRAS PROVINCIAS¹⁷⁶							
166	Coruña, La	2	0	2	100	0	0,27
167	León (Valdevimbre)	1	0	1	100	0	0,14
168	Madrid	3	0	3	100	0	0,41
169	Madrid (Algete)	1	0	1	100	0	0,14
170	Madrid (Alcalá de Henares)	1	0	1	100	0	0,14
171	Murcia (Lorca)	1	0	1	100	0	0,14
172	Asturias (Oviedo)	1	0	1	100	0	0,14
173	Asturias (Gijón)	1	0	1	100	0	0,14
174	Asturias (Pola de Laviana)	1	0	1	100	0	0,14
175	Asturias (Sobrescobio)	1	0	1	100	0	0,14
176	Ceuta	1	0	1	100	0	0,14
177	Toledo (Oropesa)	1	0	1	100	0	0,14
178	Toledo (Talavera de la R.)	3	0	3	100	0	0,41
	Totales	62	0	62			

¹⁷⁶ Véase en estas mismas actas VIDAL-ARAGÓN DE OLIVES, M.C. "El origen geográfico de los alumnos de ITA del Centro Universitario "Santa Ana" (1990-2015)".

ANEXO III.1
ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DESARROLLADAS EN EL
CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA. Cursos: 1972/73 al 1992/93.¹⁷⁷

	ACTIVIDADES / CURSO ESCOLAR	72- 74	74 /5	75/ 6	76 /7	77 /8	78 /9	79 /0	80 /1	81 /2	82 /3	83 /4	84 /5	85/ 6	86 /7	87 /8	88 /9	89 /0	90 /1	91 /2	92 /3
1	Conferencias ¹⁷⁸	4	4	10	2	13	9	14	6	8	4	7	11	17	8	10	8	4	7	4	13
2	Mesas redondas							1			1										
3	Cursos monográficos					1		1	2				5	4		3	5	7	6	4	4
4	Seminarios					5										1		2	2	2	
5	Jornadas													1							
6	Exposiciones		1			2	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	4
7	Semanas culturales ¹⁷⁹	sí			I	II	III	IV	V			sí		mc							
8	Viajes / visitas técnicas o culturales			5		8					7	8	14	15	15	12	20	18	16	24	20
9	Asistencia a Congresos/Jornadas...		2			1										1		1			1
10	Conciertos		2	4		1	2	1									1			1	1
11	Recitales poéticos			1			2	1	1					1							
12	Teatro ¹⁸⁰		2	1	nc	nc	nc	2	nc	1	nc	1									
13	Festivales musicales		1					1													
14	Tuna universitaria			x	x	x															
15	Competiciones deportivas ¹⁸¹	nc	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	nc							
16	Jornadas de enología y viticultura (numeradas)						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
17	Publicaciones						1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	4	3	3	4	3
18	Másteres / adaptación al grado																				

¹⁷⁷ En este cuadro figuran contabilizadas las actividades de las que hemos encontrado constancia documental contrastada. No obstante, sabemos que se desarrollaron más. En el caso de tener una duda razonable de que existieron esas actividades se ha preferido utilizar el acrónimo “nc” (No consta). Fuentes: Memorias Anuales de las diferentes titulaciones del Centro Universitario, Archivos generales del centro y archivo específico de recortes de prensa del propio centro.

¹⁷⁸ Se incluyen en estas conferencias la Lección Inaugural de cada curso y Última Lección del mismo.

¹⁷⁹ Ciclo de cinco Semanas Culturales bajo el epígrafe de ‘Raíces de Extremadura’. En el caso de la I Semana, celebrada el año 1976/77, no hemos tenido acceso una relación documentada de las actividades programadas. En el Curso 1985/86 se organizó un Ciclo de Conferencias semanales, bajo el título de “Martes Culturales”.

¹⁸⁰ A partir del curso 1975/76, las representaciones teatrales las realiza un Grupo de Teatro creado en la Escuela U. del Profesorado, que permanecerá activo varios años

¹⁸¹ Desde los inicios de la Escuela de Magisterio se participó en varios deportes y se consiguieron grandes logros, incluso a nivel nacional.

ANEXO III. 2
ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN CULTURAL DESARROLLADAS EN EL
CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA. Cursos: 1993/94 al 2014/15.

	ACTIVIDADES / CURSO ESCOLAR	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	72/02*	
1	Conferencias	12	8	11	12	8	10	6	10	7	2	1	1	1	2	1	1	3	8	1	3	1	1	247	
2	Mesas redondas		1																					3	
3	Cursos monográficos	4	4	6	1	4	4	3	3	2			3				1	3	0	0	1			73	
4	Seminarios	4	1	2	1	4	2	2	2								5	4			3		1	30	
5	Jornadas			1					1															3	
6	Exposiciones ¹⁸²	1	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	0	1	0	1	41
7	Semanas culturales																								8
8	Viajes/visitas técnicas o culturales ¹⁸³	16	9	10	12	9	nc	238																	
9	Asistencia a Congresos/ Jornadas...	1		1	1																				9
10	Conciertos		2								1										1				15
11	Recitales poéticos																								6
12	Teatro																								7
13	Festivales musicales																								2
14	Tuna universitaria																								
15	Competición deportiva		x																						
16	Jornadas de enología y vit	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37		37
17	Publicaciones ¹⁸⁴	2	2	2	2	2	5	1	2	2	4	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1		68
18	Másteres / adaptación al grado ¹⁸⁵				m			m	m											ag	ag	ag	ag	ag	8

*: El total de actividades está contabilizado pormenorizadamente hasta el curso 2001/02 debido a que un grave de daños por aguas ocurrido en los archivos del Centro Universitario destruyó las Memorias de los cursos 2002 a 2009, así como las de los cursos 2011/12 y las del 2013/14 y 2014/15

¹⁸² En las exposiciones se incluyen, además, las realizadas con motivo de la celebración de las Jornadas Enológicas. Igual tratamiento hemos dado a los conciertos.

¹⁸³ El total de visitas técnicas, excursiones culturales, etc. figuran sólo contabilizados hasta el curso 97/98, debido a que la normativa legal no exigía ser tan riguroso en la descripción de actividades en la Memoria final de cada curso; consecuentemente las Memorias Oficiales dejaron de recoger este tipo de actividades. El número que figura es un mínimo aproximado, por cuanto no se detallan, en muchos casos, el número actividades de cada tipo, por año: excursiones, ‘Visitas a bodegas’, etc.

¹⁸⁴ En el contaje de publicaciones se incluyen las actas anuales de las *Jornadas de Viticultura y Enología* y todas las demás publicaciones realizadas desde la Biblioteca.

¹⁸⁵ El “*I Curso de postgrado de Desarrollo Rural*”, se considera asimilable a un máster, por lo que lo recogemos aquí. Uno por año (m: máster; ag: adaptación al grado).

ANEXO IV
LISTADO ALFABÉTICO DE PROFESORES QUE HAN IMPARTIDO DOCENCIA EN EL
CENTRO UNIVERSITARIO SANTA ANA (1969-2015)

Nº	Nombre	Apellidos	Nº	Nombre	Apellidos
1	Casto	Acedo Gómez	119	Florencio	Hidalgo
2	Juan	Agüera Vega	120	Soledad	Hueso Bueno
3	Carmen	Aizpuru	121	Antonia Isabel	Hurtado del Hoyo
4	Roberto	Alcalá Flecha	122	Diego	Isidoro García
5	Pedro	Alcántara Núñez	123	Ángel	Jaén Arroyo
6	Carlos	Aller Martínez	124	Fernanda	Jariego Esperilla
7	Juan Pablo	Almendro Trigueros	125	Miguel Ángel	Juan y Catalá
8	Jorge	Almoril Gallarín	126	Justiniano	Julián Flores
9	Francisco	Álvarez Arroyo	127	Rafael	Julián Rey
10	Mª del Rocío	Álvarez Esteban	128	Eugenia Rosalía	Labra y de la Fuente
11	Fernando	Álvarez Franco	129	Agustín	Laja Esperilla
12	Mª Isabel	Álvarez Franco	130	Natividad	Laja Franco
13	Mª Luz	Álvarez Franco	131	Josefa Juana	Lázaro García
14	Pedro	Álvarez Martínez	132	Virginia	Liviano Carmona
15	Carlos María	Álvarez Pellitero	133	Mª Jesús	López Castellano
16	Melquiades	Andrés Martín	134	Ángel	López Galán
17	Miguel Ángel	Amador Fernández	135	Marcelino	López Jiménez
18	Ángela	Antolín Espino	136	Mª Fernanda	López Navarrete Garrido
19	Miguel	Antolín Romero de Tejada	137	Manuel	Losada Lazo
20	Leandro	Arbizu Crespo	138	María de las Mercedes	Lozano Ruiz
21	Cecilio	Arcas Garrido	139	Peter de	Maeseneire
22	Antonio	Argueta Fernández	140	Mary Nela	Maldonado
23	Pedro	Asuar Monge	141	Juan Carlos	Mancha González
24	Antonio	Barráu de los Reyes	142	María Elena	Manzano Silva
25	Manuel	Barrera Nieto	143	Fco. Javier	Maqueda García
26	Juan María	Bautista Pinilla	144	Emigdio	Mariani Rebelles
27	Alejandro	Benito Benito	145	Javier	Marcos Arévalo
28	María Paz	Blanco Plaza	146	María Julia	Marín Expósito
29	Deogracias	Blasco de Miguel	147	Enrique	Marroquí Machuca
30	Teresa	Borrego	148	María Guadalupe	Martínez Borreguero
31	Isabel M.	Borrego Hernández	149	Gregorio	Martínez Capella
32	Enrique Ramón	Borrego Velázquez	150	Estrella Ángeles	Martínez Lavado
33	Concepción	Bote Gómez	151	Ángel	Martínez Martínez
34	Ángela	Bote Tolosa	152	Antonio	Martínez Paiva
35	José María	Bueno Becerra	153	Tobías	Medina Cledón
36	Manuel	Caballero Dávila	154	Francisco	Melado González
37	José Mª	Cabañas Arias	155	Isidro	Membrillo Moreno
38	Rubén	Cabecera Soriano	156	Fco. Javier	Mesías Díaz
39	Antonio	Cabeza Arroyo	157	Aniceto	Mesías Iglesias
40	Mª Antonia	Calero Álvarez	158	José Luis	Mesías Iglesias
41	José Ángel	Calero Carretero	159	Carolina	Mogollón Rodríguez
42	Manuel	Calvo Durán	160	María de las Mercedes	Morán Álvarez
43	Antonio Alejandro	Cano Arroyo	161	Mª Carmen	Moreno Álvarez
44	Federico	Capdevila Gómez	162	Lourdes	Moreno Camacho
45	Senén	Carrera Martínez	163	Pedro María	Moreno Camacho
46	Antonio	Carretero Melo	164	Federico	Moreno Cascón

47	Matilde	Carretero Melo	165	Lourdes	Moreno Liso
48	Montserrat	Castro Martínez	166	Juan José	Moreno Moreno
49	Isabel	Collado Salguero	167	Juan Carlos	Moreno Piñero
50	Petri	Cordero Asuar	168	Tomás	Morera Baños
51	Denise	Cornyn Ferguson	169	Javier	Moriche Trigo
52	Rafael	Corraliza Ferrera	170	Cándida Auxiliadora	Morillo de Tena
53	Feliciano	Correa Gamero	171	José Manuel	Navarro Pulido
54	Pedro	Cotilla del Hoyo	172	León	Navarro Talavera
55	Pedro	Crego Guisado	173	Pedro Ángel	Nieto Sierra
56	Mª Paula	Crespo Villarreal	174	Antonio José	Nisa Cuesta
57	Javier	Cuadrado Gueillet	175	Mª del Carmen	Núñez Cumplido
58	Francisco	Delgado Mancha	176	Luis Miguel	Otero Álvarez
59	Marcelino	Díaz González	177	María Teresa	Parra Fresno
60	Víctor Manuel	Donaire Sánchez	178	Juan Manuel	Parra López
61	Vicenta	Donoso Nogales	179	Diego Santiago	Parra Zamora
62	Juan Carlos	Durán Holguera	180	Luisa F.	Peralta Esperilla
63	Francisca	Fernández Carranza	181	Manuel	Pecellín Lancharro
64	Juan	Fernández Cortés Rodríguez	182	Rosario	Pérez Alonso
65	Carmen	Fernández-Daza Álvarez	183	José Alberto	Pérez Álvarez
66	José María	Fernández-Daza Alvear	184	María del Pilar	Pérez Blanco
67	Mariano	Fernández-Daza y F. de Córdoba	185	José	Pérez Galán
68	Francisco Javier	Fernández Perianes	186	Matías	Pérez García
69	Francisca	Fernández Ruiz	187	Mª Carmen	Pérez Gómez
70	Juan	Fernández Ruiz	188	Fernando	Pérez Preciado
71	Manuel	Ferreras Gómez	189	Josefina del	Prado Rosa
72	Laura Victoria	Fielden Burns	190	Francisco J.	Quirós García
73	Fernando	Forero Pimienta	191	Francisca	Ramírez Manchón
74	Teófanés	Galán Sánchez	192	Luis	Ramírez Manchón
75	Baltasar	Gallardo Díaz	193	María Dolores	Ramos Casillas
76	Guadalupe	Gallardo García	194	José	Ramos García
77	Martín	Gallardo Parra	195	Modesto Miguel	Rangel Mayoral
78	Mercedes	Gallardo Sierra	196	Pedro Jerónimo	Rayo Álvarez
79	Mª José	García Arias-Casal	197	Florián	Recio Terraza
80	Juan Antonio	García Bote	198	Enrique	Riaguas Sanz
81	Juan Antonio	García González	199	Anne	Rodgers Rimmer
82	Leandro	García González	200	Antonio	Rodríguez Diéguez
83	Joaquina	García Gutiérrez	201	María Emilia	Romero de la Hera
84	Francisco Javier	García Hurtado	202	María Inocencia	Romero Rodríguez
85	Isabel Mª	García Izquierdo	203	José Antonio	Rosa Lemus
86	Tomás	García Muñoz	204	Guillermo	Rowe Fernández-Gao
87	J. Fernando	García Reyes	205	Ángel	Ruiz del Árbol Pérez
88	Victoria E.	García Rubiales	206	Santiago	Ruiz Esteban
89	Inmaculada	García Sánchez	207	Mª Dolores	Sainz Gutiérrez
90	Pedro	García Sánchez	208	Jesús	Sánchez Adalid
91	Rafael	García Santos	209	Agustín	Sánchez Argüello
92	Rocío	García-Morato Gómez	210	Inmaculada	Sánchez Becerra
93	Francisca	Gil Castillo	211	Isidro	Sánchez Martín
94	David	Gilsanz García	212	Isabel	Sánchez Ramírez
95	Pedro Urbano	Giménez Delgado	213	José Luis	Sánchez Soto
96	Antonio	Godoy Torrico	214	María Victoria	Soriano García
97	María Mercedes	Gómez Acuña	215	Ruth	Stoner Nieves
98	Enriqueta	Gómez Blanco	216	María Purificación	Suárez Zarallo
99	Manuela	Gómez Rodríguez	217	Luis	Subías Andújar

100	José	González Barja	218	Francisco	Tejada Vizueté
101	María Concepción	González Caballero	219	Ana Isabel	Tejero Cabello
102	Jerónimo	González Cortés	220	César M ^a	Téllez Boente
103	Inés M ^a	González Díaz	221	José María	Terrón López
104	Nuria	González Hernández	222	Alfonso María	Tolosa Pérez
105	M ^a Isabel	González Jiménez	223	Vicente	Trevilla Guerrero
106	Juan José	González López	224	Francisco	Valle Arroyo
107	Emilio	González Maqueda	225	Gracia	Valverde
108	M ^a Isabel	González-Navia Sayago	226	María del Mar	Valverde Tejada
109	Pilar	González Pérez	227	Jerónima	Vázquez Ortiz
110	Concepción	González Reymundo	228	Antonio	Vicente Corral
111	María	Gordillo Gordillo	229	Víctor José	Vicente Corral
112	M ^a Dolores	Gorjón y González	230	M ^a Carmen	Vidal-Aragón de Olives
113	Pablo	Guerra Algaba	231	Pedro	Vidal-Aragón Martínez
114	Jacinto	Guerra Pizarro	232	María Ángeles	Villanueva Hernández
115	M ^a Teresa	Guerra Sánchez-Simón	233	Juan José	Villaruel Escalante
116	Eloisa	Guerrero Barona	234	Salvador	Villasalero Ibars
117	Javier	Guerrero González-Piñero	235	Emiliano	Zamora de Alba
118	Fco. Manuel de las	Heras Borrero	236	Francisco	Zarandieta Arenas

